

# ALREDEDOR DE FRAY ANDRÉS DE ABREU (1647-1725): HISTORIOGRAFÍA LITERARIA Y UNA OBRA INÉDITA

MANUEL POGGIO CAPOTE\*  
VÍCTOR J. HERNÁNDEZ CORREA\*\*

*Fecha de recepción:* 1 de junio de 2009

*Fecha de aceptación:* 31 de julio de 2009

*Resumen:* El hallazgo de un nuevo impreso de orden jurídico dentro de la producción del escritor barroco canario fray Andrés de Abreu (La Orotava, 1647-1725) ha sido el pretexto para una revisión crítica de su obra tomando como fuentes desde los primeros estudiosos hasta las más recientes aportaciones. El título en cuestión, *Defensorio por doña Anna Machado y Jaén, viuda del maestro de campo D. Francisco Machado contra D.<sup>a</sup> Bernarda Jacinta Prieto, tutora y curadora de los menores, hijos suyos y de don Miguel Jorba y Calderón sobre la compra de unas tierras con el pacto de retrovender* (1709), es un alegato a favor de la demandante, en el que Abreu demuestra su habilidad en otra faceta de menor calado pero que habla igualmente de su capacidad creativa. Además de justificar su amistad con Ana Machado, el escrito viene a refrendar la vocación pleitista de Abreu ya apuntada por Viera y Clavijo, que le condujo en más de una ocasión a enfrentarse con sus coetáneos, de toda clase y condición.

*Palabras clave:* Andrés de Abreu (1647-1725); Literatura canaria; porcones; Ana Machado y Jaén; Francisco Machado y Jaén; Bernarda Jacinta Prieto; Realejo de Abajo.

*Abstract:* The finding of a new juridical text within the works of Canarian Baroque writer Brother Andrés de Abreu has been taken as an excuse to undertake a critical revision of his work, taking the first scholars up to the most

---

\* Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma).

\*\* Servicio de Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

recent contributions as sources. The text in question, *In defence of Mrs. Anna Machado y Jaén, Brigadier Mr. Francisco Machado's widow against Mrs. Bernarda Jacinta Prieto, guardian and curator of the youngest ones, sons of herself and Mr. Miguel Jorba y Calderón on the buying of some plots of land under a repurchase agreement* (1709) is a claim in favor of the plaintiff, where Abreu shows off his ability in a less important field, but nonetheless illustrates his creative talent. Other than justifying his friendship with Ana Machado, the text confirms Abreu's litigious calling, a feature already underlined by Viera y Clavijo, which led him more than once to confront fellow contemporary novelists of every kind and position.

*Key words:* Andrés de Abreu (1647-1725); Golden Age; Canary's literature; porcones; Ana Machado y Jaén; Francisco Machado y Jaén; Bernarda Jacinta Prieto; Realejo de Abajo.

## I FRAY ANDRÉS DE ABREU EN LAS LETRAS INSULARES

### 1.1 DEL SETECIENTOS A LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Pese al frecuente ayuno editorial y crítico que en general ha padecido el panorama historiográfico poético del Barroco en Canarias, la figura del franciscano fray Andrés de Abreu (1647-1725) excede, junto a la de otros autores como Juan B. Poggio Monteverde (1632-1707) y, en menor medida, Pedro Álvarez de Lugo (1628-1706), esa postergación habitual a la que se han sometido el periodo y sus protagonistas. No han sido ni la vida ni la obra del fraile orotavense completamente desconocidas y, en los últimos años, parecen más bien recobrar nuevos impulsos los adelantos dirigidos hacia el conocimiento de aspectos antes casi desatendidos o prácticamente olvidados. Este rumbo entusiasta ha dado a la luz renovada sabía con la que hoy puede situarse con mayor precisión qué, cómo y por qué escribió nuestro religioso francisco.

De este modo, lo primero que no hemos de perder de vista es que el interés hacia fray Andrés de Abreu no es nuevo. El primer catálogo de su obra no es canario. Fue, en efecto, fray

Juan de San Antonio quien en su *Bibliotheca Vniversa Franciscana*<sup>1</sup> (publicada entre 1732 y 1733) elaboró la más antigua tabla de inventario de las obras abreuenses de cuantas se conocen, alabando la erudición y poética del canario —al que llama «*vir plane litteratus*» y «*Poeta insignis*»— y citando la *Vida de san Francisco*, la *Vida de fray Juan de Jesús*, el *Officium sacrum in honorem S. Bonaventurae*, el *Chronicon Provinciae Canariensis S. Didaci* (o *Crónica de la provincia de San Diego de Canarias*), la *Super Bullam Vnigenitus* (o *Stadium Solis*), el *Tomum primum Mystica Civitatis Die Hispanè editum a V. Maria Jesv de Agreda* y las *Novitates Antiquae*. Escrita en latín, adulterando en parte algunos títulos originales, sigue sin estar resuelta una cuestión clave: por qué cauces, por supuesto dentro de la orden seráfica, accedió San Antonio al *curriculum* de Abreu. Lo que sí está claro es que su incorporación a la *Bibliotheca* colocó su nombre en un lugar preeminente más allá del habitual cerco insular y que a ello debió de contribuir el hecho de haber publicado Abreu en vida, además de otros opúsculos menores, dos trabajos respetables en imprentas madrileñas: el largo poema *Vida del serafín en carne, y vera efigies de Christo san Francisco de Assis* (con primera luz en 1692) y la *Vida del venerable siervo de Dios Fr. Juan de Jesús* (1701, en el taller de Antonio González de Reyes).

Entre sus contemporáneos, merece hacer especial hincapié en el resultado de las relaciones de amistad que mantuvieron al orotavense unido a la familia Del Hoyo Solórzano a través de los marqueses de San Andrés. Con Gaspar del Hoyo-Solórzano Alzola y Fonte (1652-1722), el primero en ostentar el título nobiliario<sup>2</sup>, sostuvo Abreu correspondencia, de la que lamenta-

---

1. SAN ANTONIO, Juan de. *Bibliotheca Universa Franciscana: sive alumnorum trium ordinum S.P.N. Francisci, qui ab Ordine Seraphico condito, usque ad praesentem diem latina sive alia quavis lingua scripto aliquid consignerunt Encyclopaedia*. Madrid: Imprenta de la Causa de la V.M. María de Jesús de Ágreda, 1732-1733, v. I. Hay edición facsímil: Faruborough: Gregg, 1966, 3 v.

2. El marquesado de la Villa de San Andrés fue concedido por real decreto de 2 de enero de 1708; sobre don Gaspar, véase la semblanza biográfica

blemente sólo han logrado localizarse dos testimonios hasta hoy. En el primero, firmado en La Orotava el 29 de noviembre de 1718, el franciscano comunica a don Gaspar la negativa del provincial de su orden a enviarle un confesor, amparado en «*un breve del Sr. Nuncio para que los religiosos no assistan fuera de sus conventualidades, amenaçándolos con la aplicación de graves penas*»<sup>3</sup>, así como en la asidua queja de los guardianes por la falta de clérigos que cumplan con sus obligaciones intramuros. La segunda parte de la misiva está destinada a informarle, también negativamente, acerca de una serie de gestiones encaminadas a hallar una solución definitiva al lance de Cristóbal del Hoyo (1677-1762) con su sobrina Leonor por su polémica «promesa de casamiento». Dos cuestiones ideológicas conviene resaltar de la carta: 1) la advertencia de que sólo a Dios debe fiar el hombre, «*pero no a criaturas y a su Megestad [sic] sólo debe rendírsele agradecido*»<sup>4</sup>; 2) y una conclusión categórica a la experiencia de la vida, no exenta, por ventura, de cierta ironía en su fondo: «*mire V. S<sup>a</sup>. que los hombres melancólicos y de tantos años como yo suelen profetizar naturalmente, sin ayudarse de las luzes divinas*»<sup>5</sup>. La

contenida en: *NOBILIARIO de Canarias*. La Laguna de Tenerife: J. Régulo Editor, 1952-1967, v. III, pp. 993-996.

3. BIBLIOTECA DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE, Fondo Rodríguez Moure: *Carta de Andrés de Abreu al marqués de San Andrés* (La Orotava, 29 de noviembre de 1718), leg. 186, f. 33. Editada por ROSA [OLIVERA], Leopoldo de la. «Biografía de fray Andrés de Abreu». *Anuario de estudios atlánticos*, 26 (1980), p. 171. Véase también la descripción del manuscrito en: RODRÍGUEZ MESA, M[anuel], MACÍAS MARTÍN, Francisco J. *Rodríguez Moure y La Laguna de su tiempo: su legado documental y bibliográfico a la Real Sociedad Económica de Tenerife*. [San Cristóbal de La Laguna]: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 2000, p. 275. En su trabajo, De la Rosa confiesa no haber logrado identificar con exactitud a los personajes; años después, el Dr. Hernández González reinterpretará estas cartas en su tesis doctoral sobre la vida y obra del vizconde; *vid.* HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *Biografía del vizconde de Buen Paso*. [Santa Cruz de Tenerife]: Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1989, p. 44.

4. *IBIDEM.*

5. *IBIDEM.*

segunda carta, datada el 31 de octubre de 1719<sup>6</sup>, vuelve a insistir sobre el conflicto de Cristóbal del Hoyo, que, lejos de resolverse, aumenta cada día por los continuos juegos de equívocos de que éste sigue haciendo gala, generando todavía más desconfianza en la parte demandante. Abreu, sincero hasta el extremo, no duda en recriminar las maniobras del joven vizconde; a renglón seguido, consciente de la pesadumbre que todo el proceso debía de generar en el padre, se apiada, mostrando una postura más bien empática hacia el dolor del viejo marqués.

Algunos años después de estas relaciones por correspondencia, será el mismo Cristóbal del Hoyo quien labre, sin saberlo, uno de los primeros apuntes críticos a la obra y personalidad creadora de Abreu<sup>7</sup>. Y lo hará a través de su misma producción literaria, no en vano, dispuesta en forma de cartas sin lacrar. Nuestro II marqués de San Andrés y I vizconde de Buen Paso acentúa la excelente oratoria abreuense. Primero, en la *Carta desde la isla de la Madera* de 21 de mayo de 1733, dirá: «*Fray Andrés de Abreu fue la mejor y más general capilla que tuvo su Re-*

---

6. BIBLIOTECA DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE, Fondo Rodríguez Moure: *Carta de Andrés de Abreu al marqués de San Andrés* (La Orotava, 31 de octubre de 1719), leg. 186, f. 31. Editada por ROSA [OLIVERA], Leopoldo de la. *Op. cit.*, p. 172. Véase también la descripción del manuscrito en: RODRÍGUEZ MESA, M[anuel], MACÍAS MARTÍN, Francisco J. *Op. cit.*, p. 275.

7. Entre 1719 y 1721, Cristóbal intercambió correspondencia con su sobrina; temas de diversa índole cubren el contenido de las misivas (asuntos familiares, algún cotilleo, reflexiones filosóficas...), pero desde luego prima en todo el conjunto el amoroso; tras haber sido entregadas por la joven a la autoridad eclesiástica, las mismas se conservan en el expediente del proceso abierto contra el marqués y vizconde (sección Consejos, leg. 320 del Archivo Histórico Nacional [Madrid]). En alguna de ellas Cristóbal del Hoyo confirma el papel mediador de fray Andrés de Abreu en el conflicto: «*Vuestra merced me dize que yo callo lo que Abreu me escribió y Vuestra merced miente que Abreu me respondió a la mía, pero no resulta*» (vid. la carta n. 17 de la edición preparada por RUMEAU DE ARMAS, Antonio. «*Cartas de amor escritas por Cristóbal del Hoyo, vizconde de Buen Paso, a su sobrina Leonor (1720-1721)*». *Anuario de estudios atlánticos*, 48 (2002), p. 41).

ligión, y tanto llegó a subir la emulación contra su mérito que, sin baxar éste, faltaría papel para describir aquella»<sup>8</sup>. La segunda ocasión en que vuelve sobre Abreu lo hace junto a otros predicadores afamados del archipiélago, a los que compara favorablemente con los que encuentra en su estancia madrileña: «Estos espantos de aquí se justifican cobardes, con haber predicado una feria con el aplauso mayor un maestro de alcuña, que cuña era del mismo palo y que allá, en nuestro país, no era palo ni era cuña ni era apretón ni era espanto. Si oyeran a el maestro Herrera, a don Marcelino, a Abreu, Silva y otros muchos ya difuntos, ¡qué dijeran!»<sup>9</sup>.

Por las mismas fechas, fray Gerónimo José Xuárez se convierte en el autor de la primera reivindicación de la *Vida de la sierva sor María Justa de Jesús* escrita por fray Andrés, reconociendo en su *Oración* de 1744 —pronunciada con motivo de las exequias que a la monja se ofrecieron en el convento de San Lorenzo de La Orotava— que el trabajo, «por juicios de Dios que veneramos y no sabemos, se dio sin reflexión a las llamas»<sup>10</sup>.

Hacia principios de la década de los años 70 del siglo, Dámaso A. de Quesada y Chaves (1728-ca. 1810) debía de estar ultimando ya la redacción de su *Canaria ilustrada y puente americano situado en las Afortunadas 7 yslas de Canaria*; movido por

---

8. Carta del marqués de la Villa de San Andrés en que desde la isla de la Madera da noticia a un amigo suyo de la salida de Passo Alto y de otras cosas. S.l.: [s.n.], 1733, p. 58. Vid. también ROSA OLIVERA, Leopoldo de la. *Op. cit.*, p. 164.

9. HOYO SOLÓRZANO, Cristóbal del. *Madrid por dentro (1745)*. Edición, introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1983, p. 113.

10. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA LAGUNA: *Oración fúnebre en las exequias que hizo a la V.e Sierva de Dios María Justa de Jesús el D.r D.n Bartolomé Yáñez de Torres, abogado de los R.s Consejos y Regidor perpetuo de la Ysla de Tenerife en el Convento del Señor S. Lorenzo Mártir de la Villa de la Orotava en 22 de mayo de 1744*; por el M.R.P. lector jubilado F. Gerónimo José Xuárez, examinador synodal de Canarias. En: PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio (comp.). *Sermones sueltos de varios autores de estas Yslas Canarias recolectados por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*, hh. 48-73.

su conocimiento de la obra de Abreu, a la que hubo de acercarse bien por lecturas directas o bien de oídas en las aulas del convento de San Lorenzo —en el que sus últimos biógrafos sitúan su primera formación (de marcado sello escolástico)—, el clérigo realejero testimonia, dentro del apartado dedicado a relacionar las principales figuras teológicas del archipiélago, la huella que aún después de su muerte inscribieron Abreu y su escuela: «*En las comunidades notorios son los grandes Teólogos q. an tenido como lo notan los vestigios del R. P. Frai Andrés de Abreu y otros Lectores jubilados del Orden Seráfico, todos, florecientes en su Doctrina*»<sup>11</sup>.

Con todo, en el Setecientos, quien mejor supo ofrecer un balance complejo acerca de Abreu, de su poderosa personalidad y de su producción, fue sin duda José de Viera y Clavijo (1731-1813). O bien sus corresponsales o bien él mismo tuvieron acceso a la única edición de la *Vida de fray Juan de Jesús* (1701), de la que se extraen para la *Historia de Canarias* (1772-1783) varias citas: el sudor de la imagen de *San Juan Evangelista* de La Laguna, el elogio al capitán Félix Nieto de Silva, las descripciones de los conventos de San Diego del Monte (La Laguna) y de San Sebastián (Garachico), no olvidando la que consagra a este último puerto norteño antes de la erupción de 1706. Pero este conjunto de referencias habría pasado por uno de tantos otros de no ser porque Viera inaugura al final del último tomo de la *Historia* la «Biblioteca de autores canarios», el primer esbozo historiográfico de carácter regional escrito hasta entonces, porque «*las noticias de los escritores canarios no deben ser las menos gratas en nuestra historia*»<sup>12</sup>. Abreu ocupa allí la primera entra-

---

11. QUESADA Y CHÁVEZ, Dámaso de. *Canaria ilustrada y puente americano*. Edición a cargo de Paz Fernández Palomeque, Carmen Gómez-Pablos Calvo y Rafael Padrón Fernández. Estudios introductorios de Juan Manuel Bello León, Carmen Romero Ruiz, Dolores Corbella Díaz y Rafael Padrón Fernández. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2007, p. 390.

12. VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la historia de Canarias*. Edición de Alejandro Cioranescu. Madrid: Cupsa, 1978, v. 1, p. 395. La «Biblio-

da. Viera escribe una biografía bastante completa del franciscano, que va desde su nacimiento hasta su muerte, pasando por la mención de los cargos que ocupó en la orden y en el Santo Oficio y su íntima relación con otros dos vates del ambientillo cultural de La Orotava de su tiempo: Diego Benítez de Lugo, marqués de Celada, y el presbítero y vicario Martín de Buycalle; juntos, afirma Viera, compusieron «*aquel triunvirato famoso de séquito y autoridad de que todavía hay memoria*»<sup>13</sup>. Don José rehace nuevamente el inventario inaugurado por San Antonio: elimina el *Tomum primum Mystica Civitatis Die Hispanè editum a V. Maria Jesv de Agreda* y añade las *Flores logicales*, quizás un manual para estudio de Filosofía en los conventos de su orden. Sea como fuere, lo que más valora Viera en el conjunto de la producción de Abreu es precisamente el repertorio histórico y teológico que, según su criterio, son sus obras «*más sabias y las que podrían afianzar más su reputación a la posteridad*». El artículo da cuenta de los pormenores que rodearon algunas de las composiciones, las censuras a las que fueron sometidas, sus ediciones y promotores... La contribución crítica vierista sigue la propia autopoética anunciada por Abreu en el «Prólogo» de la *Vida de san Francisco*, y, así, nombra como su más inmediato antecedente la *Vida de la virgen nuestra señora* de Antonio Hurtado de Mendoza (1586-1644). Imbuido por una mentalidad claramente clásica e ilustrada, Viera y Clavijo reprocha al poema su estilo «*figurado, discreto y alambicado*»<sup>14</sup>, «*sostiene siempre el mismo tono, sigue la misma frase enfática y se emboza en la misma oscuridad*»<sup>15</sup>; parecido juicio al que vierte sobre la *Vida de fray Juan de Jesús*, que, no obstante,

---

teca» ocupa todo el libro XIX del cuarto y último volumen de la obra. Eludimos citar más ediciones que ésta a la vista de los múltiples cauces impresos y digitales que brindan al lector de la *Historia* un aparato divulgativo sobradamente nutrido y accesible.

13. *IBIDEM*, p. 396.

14. *IBIDEM*.

15. *IBIDEM*.

coloca en un puesto preferente por su erudición y el «*gran colorido*» de las descripciones paisajísticas<sup>16</sup>.

Aunque sin notables aportaciones, tampoco el siglo XIX será ajeno a la proyección de la imagen literaria de Abreu y su obra. Es entonces cuando se consolidan algunos tópicos de su más positiva valoración crítica y cuando el nivel de difusión que llegan a alcanzar ciertos fragmentos de su producción contribuye decisivamente a convertirlos en *referencias clásicas* de la literatura canaria del Barroco. Tal ocurre, por ejemplo, con su *Vida de fray Juan de Jesús* (1701) y sus frecuentes descripciones del paisaje tinerfeño. Así, en su reseña al libro de viaje *Las Afortunadas* (Madrid, 1862) de Benigno Carballo Wangüemert (1826-1864), otro palmero, Valeriano Fernández Ferraz (1831-1925), reprehendía al abogado aridanense, entre otras cuestiones, la escasa referencialidad que adquiere en su guía un lugar tan emblemático como el entorno eremita del antiguo convento de San Diego del Monte (La Laguna); Fernández recurre a la *Vida* de Abreu como modelo de discurso a este propósito:

*Pero si en esto es perdonable algún descuido, si una errata de imprenta pudo alterar la orientación del viajero, ¿cómo disimular otros errores, y la sequedad con que habla de S. Diego del Monte? Por qué no vio, á lo menos, aquella bellísima pintura, que hizo el P. Andrés de Abreu y copia Viera? Ya que el libro del Sr. Carballo es como un pedregoso desierto, y mis artículos no pueden ser más que una especie de mal-país, traslademos aquí la descripción del buen fraile, para descansar un momento en este delicioso lugar, como en la frescura de un oasis.*

16. Véase el excelente trabajo que la Dra. Galván dedicó a la labor comentarista de Viera: GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria. «Viera y la crítica literaria (I)». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XXXIX (1994), pp. 91-104; *IDEM*. «Viera y la crítica literaria (y II)». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XL (1995), pp. 89-108. Es en la segunda entrega donde la autora analiza el artículo de Abreu (*vid.* pp. 89-90), advirtiendo cómo evolucionaron en la historiografía posterior algunos de los juicios vieristas al respecto.

«S. Diego del Monte, dice, tiene su situación fuera de La Ciudad de la Laguna, hacia la parte de poniente, muy retirado de aquella hermosa población, de quién huye con discreta esquivéz; y mantenido en su sagrado encogimiento descansa al pié de un monte, cuyas faldas se pueblan de frescos brezos, verdes hayas y coposos laureles... Es un cielo aquel hermoso, y agradable para-je, en quién ha puesto Dios muy eficaces influencias para mover los corazones á muy devotos y tiernos pensamientos; porque aquel estrecho retiro, aquel grato silencio, que sólo quebrantan las dulces voces de los pájaros, enseñan al corazón ternuras y le piden prestados para alabar á Dios advertencias y afectos»<sup>17</sup>.

También a través de la *Historia* de Viera se divulga la famosa descripción de la villa de Garachico que consta en la *Vida*, verdadera prefiguración de la mirada que sobre el panorama insular proyectarían luego nuestros vanguardistas del Novecientos, a los que tanto sedujo la escritura de Abreu. Bajo el seudónimo *Dr. Óscar Strand*, el escritor majorero Antonio María Manrique Saavedra (1837-1907) remitía al diario *La opinión* un artículo publicado por entregas, deteniéndose en las principales catástrofes naturales que habían asolado diferentes puntos de la Tierra a lo largo de la historia; no faltó, tal y como se indicaba en el subtítulo del trabajo («un recuerdo á Garachico»), la alusión inevitable al volcán de 1706 y, cómo no, la de la imagen garachiquense creada *ex profeso* por Abreu: «Era entonces Garachico —anota Manrique refiriéndose al estado de la villa tinerfeña antes de la terrible erupción— un lugar delicioso, opulento puerto de mar, situado, como escribe Andrés de Abreu, al pie de un antepecho de esmeralda en que descansa el cielo»<sup>18</sup>.

17. FERNÁNDEZ FERRAZ, V[aleriano]. «[Reseña a:] *Las Afortunadas: viage descriptivo á las islas Canarias*, por D. Benigno Carballo Wangüemert (concluye el artículo IV)». *El fénix* (Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1863), p. [2].

18. STRAND, Óscar. «Las grandes catástrofes: un recuerdo á Garachico (Conclusión) IV». *La opinión: diario liberal conservador* (Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1897), p. [1]. Es suyo el resalto tipográfico. Sobre el autor,

Entre medio de esta vorágine de referencias y citas, la contribución más interesante procede del *Nobiliario* del lanzaroteño Francisco Fernández de Béthencourt (1851-1916). Así, en la historia de la casa Méndez de Lugo se refiere en nota al vínculo fundado por Ana María Rodríguez de Abreu y Aday, mujer de Marcos Xuárez de Lugo y hermana de fray Andrés. Aprovecha el autor este pretexto para insertar una reseña biográfica del escritor orotavense, enumerando allí los títulos de sus obras y los aspectos más sobresalientes de sus relaciones socio-culturales a partir de fray Juan de San Antonio y Viera, a quienes cita<sup>19</sup>. En la segunda edición de la obra, publicada por Juan Régulo en el siglo XX, la única variación lógica fue la adición al repertorio crítico del *Ensayo bio-bibliográfico* (1932) de A. Millares Carlo, en el que nos detendremos más adelante, añadidura debida probablemente a Elías Serra Ràfols, cuyas siglas (ESR) aparecen en alguna ocasión en el capítulo reformado<sup>20</sup>.

Por lo que respecta al horizonte analítico peninsular, Abreu es recogido por tres destacados referentes dentro de los inventarios bibliográficos de la segunda mitad del siglo. El primero en el tiempo es el del erudito Bartolomé José Gallardo (1776-1852), quien abre una entrada al fraile franciscano en su póstumo *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*; recoge la edición madrileña de 1692 de la *Vida del serafín en carne* y la pormenorizada descripción del impreso<sup>21</sup>. Sólo unos años

---

véase la semblanza trazada por Eliseo Izquierdo, que incluye actualización de los estudios críticos manriqueños: IZQUIERDO [PÉREZ], Eliseo. *Periodistas canarios: siglos XVIII al XX: propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*. Islas Canarias: [Gobierno de Canarias], 2005, v. II, pp. 315-317.

19. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Nobiliario y blasón de Canarias: diccionario histórico biográfico, genealógico y heráldico de la provincia*. Valencia: Imprenta de la Viuda de Ayoldi, 1879, v. III, pp. 88-89.

20. NOBILLARIO de Canarias: obra que escribió don Francisco Fernández de Béthencourt, académico de número de las reales Española y de la Historia, ahora ampliada y puesta al día por una junta de especialistas. La Laguna de Tenerife: J. Régulo Editor, 1952, v. I, pp. 752-753.

21. GALLARDO, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863-1889, v. I, p. 6.

después, el *Catálogo de la Biblioteca Salvá* incluía también la misma edición con una ficha somera más destinada al mercado del libro que a la investigación<sup>22</sup>. Y ya en la penúltima década del siglo, la descripción bibliográfica de los trabajos de impresión toledanos del culto clérigo, teólogo y bibliófilo Cristóbal Pérez Pastor, registra con el número 674 de su inventario —premiado en 1886 por la Biblioteca Nacional— la segunda edición de la *Vida del seraphín en carne* (1744), citando un ejemplar de la Biblioteca de San Isidro<sup>23</sup>.

Las referencias a fray Andrés de Abreu continúan sumándose a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX en todo tipo de trabajos divulgativos publicados en prensa. Desde las habituales alusiones a sus obras, pasando por su simple cita como escritor barroco, se trata casi siempre de menciones muy escuetas que poco o nada aportan al conocimiento de su vida o de su obra; aún así, todas ellas coadyuvaron sin duda a difundir su nombre entre los lectores; casi siempre desde un cierto posicionamiento regionalista, abundan las evocaciones, citas textuales o síntesis biográficas contenidas en artículos históricos y de opinión, crónicas o diarios de acontecimientos, de los que aquí damos sólo tres ejemplos como muestra: vuelve una y otra vez su prosa descriptiva del paisaje insular, como la tan manida de la villa marinera de Garachico antes de la erupción de la noche del 4 de mayo de 1706<sup>24</sup>; la redacción de *El progreso* le dedica

---

22. SALVÁ Y MALLEN, Pedro. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Valencia: Imprenta Ferrer de Orga, 1872, v. I, p. 177.

23. PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *La imprenta en Toledo: descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, impresor de cámara de S.M., 1887, p. 255.

24. J.R.M. «El Teide vuelve a ser «Cheyde»». *El pueblo canario: diario defensor de los intereses generales del país* (La Laguna, 20 de noviembre de 1909), p. [1]; *IDEM*. «El Teide vuelve á ser «Cheyde» (Conclusión)». *El progreso: diario republicano autonomista* (Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1909), p. [2]: «otro arroyo de fuego se descolgaba por el risco de la Atalaya, y dividido en siete cascadas, bajaba con vertiginosa rapidez á segar la famosa bahía que

una de las entregas de su sección «Efemérides canarias», que toma como punto de salida la fecha de su fallecimiento (2 de julio de 1725), uno de tantos contenidos que nos revelan la deuda contraída todavía entonces con la entrada redactada por Viera para el libro XIX de su *Historia*<sup>25</sup>; y, en fin, la revista *Hespérides* lo incluyó, asimismo, en la nómina de «Hijos ilustres de la Orotava» inserta en el dossier consagrado a la villa en un especial del verano de 1926<sup>26</sup>.

En este mismo contexto surge hacia finales de los años 20 un movimiento cultural arraigado en el entorno de la revista de vanguardia *La rosa de los vientos* (1927-1928) que, primero a través de sus páginas y luego en otras cabeceras insulares, comenzará una larga carrera reivindicativa de los valores de la poesía de fray Andrés de Abreu contenidos en su *Vida del serafín en carne*. El lenguaje metafórico del orotavense es interpretado por primera vez en clave contemporánea, sin que por ello pierda ni frescura ni calidad el ejercicio de exégesis. Tal circunstancia, inédita hasta entonces (el parecido más remoto remite a los elogios que brindaron a fragmentos de su prosa los escritores del siglo anterior), promete una oportunidad de difusión de la *Vida* sin precedentes gracias a la intuición cabal de nuestros primeros escritores futuristas y creacionistas hasta alcanzar a los que completaron el parnaso canario del surrealismo: desde el universo mítico de lo irracional, pasando por los alentadores de la «palabra depurada» e «innovadora», alejada de los tópicos y temas de los ciclos anteriores, hasta los que rechazaron de pleno la mera imitación de la realidad. Abreu se convierte así y por vez primera en adalid de una generación que reclama precisamente idéntico imaginario inesperado, insólito y onírico. El conceptismo

---

*formaba el emporio de la riqueza de este opulento puerto de Garachico, cuyas delicias y hermosuras no se cansa de ponderar el historiador Fr. Andrés de Abreu.*

25. [REDACCIÓN]. «Efemérides canarias: 2 de julio [de] 1725». *El progreso: diario republicano autonomista* (Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1907), p. [2].

26. *Hespérides: revista gráfica semanal*, año I, n. 35 (29 de agosto de 1926), p. 32.

barroco reabre, paralelamente al rescate de Góngora en la península<sup>27</sup>, una puerta a la relectura moderna de Abreu<sup>28</sup>.

En este sentido, nadie puede negar a Leopoldo de la Rosa Olivera (1905-1983) su marca como pionero de esta novedosa etapa, y, justamente, sirviéndose del vehículo que significó *La rosa de los vientos*. Fue allí donde hubo de fraguarse la que había podido ser la primera antología diacrónica de poesía canaria —comenzada con el fraile franciscano—, un proyecto enseguida frustrado que tardaría algunos años más en materializarse a manos del fundador de la cabecera, Juan Manuel Trujillo (1907-1976), que siguió el mismo procedimiento divulgativo por entregas. A fray Andrés de Abreu y a la *Vida* dedicó el novel Leopoldo, todavía estudiante de Derecho de la Universidad de La Laguna, dos trabajos, publicados respectivamente en el primer y segundo volumen de la revista, sellados en Santa Cruz de Tenerife en abril y mayo, dos meses antes de la obtención de su título de licenciado<sup>29</sup>. Abreu, pues, abre la *Antología poé-*

---

27. También *La rosa de los vientos*, que prácticamente le dedica completo el número 2. Véase el trabajo que destina al tema SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés. «Algunos aspectos desconocidos de la conmemoración gongorina de 1927». *Puertaoscura: revista de ultra marinos*, n. 6 (1988), pp. 12-13.

28. Sobre *La rosa de los vientos* en el contexto regional de las revistas vanguardistas, véase el trabajo de PALENZUELA, Nilo. «El proceso de las revistas: de *La rosa de los vientos* a *Índice*». En: SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés (ed.). *Canarias: las vanguardias históricas*. [S.l.]: CAAM; Gobierno de Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1992, pp. 19-38. También: FRANCO ÁLVAREZ, Guillermina. «Las revistas literarias en Canarias a principios del siglo XX: un auténtico vehículo de transmisión cultural». *El Museo Canario*, LIX (2004), pp. 401-411, especialmente pp. 404-405.

29. ROSA [OLIVERA], Leopoldo de la. «Antología poética de Canarias: Fr. Andrés de Abreu, 1647-1725: fray Andrés de Abreu, el pino y la estrella (Juan Manuel y yo)». *La rosa de los vientos*, n. 1 (abril de 1927), p. 8; *IDEM*. «Fray Andrés de Abreu: de su vida». *La rosa de los vientos*, n. 2 (mayo de 1927), p. 14. Entre otras cabeceras veteranas, saludaría la aparición de *La rosa* en el panorama periodístico canario el diario *El progreso*; véanse los sumarios que extracta del primer y segundo número en sus respectivas entregas de 2 de mayo (p. [3]) y 7 de junio de 1927 (p. [1]). Existe, además, edición facsímil: *LA ROSA de los vientos (1927-1928)*. Estudio preliminar de Sebastián de

*tica de Canarias* ideada por De la Rosa, fundando así las reivindicaciones del grupo. Catorce estrofas selecciona, agrupadas en patrones temáticos de la biografía del «seráfico en carne»: «Llegada de San Francisco de Asís», «Aparece un ángel», «Amanecer» y «Estando distante de sus hijos, les visita en un carro de fuego»; todas ellas, motivadas por los juegos conceptuales sobrecargados de imágenes imposibles: «*la hermosa imagen viva*» de san Francisco, por ejemplo, es entendida por Abreu como imagen «*robada en sombras de muerto*»; o la descripción del amanecer se torna en visiones que sintonizan muy bien con la misión de síntesis vanguardista pretendida por los jóvenes de la revista:

*Apenas del sol la frente  
sobre el cristal esparciendo  
doradas trenzas peinaba  
su luz en celajes negros.*

Pero la novedad que introduce De la Rosa no se limita a la mera selección de las estrofas —que no es poco teniendo en cuenta que, en general, Abreu y su *Vida* eran más citados que leídos—; antes bien, acompaña el discurso de un diálogo ficticio entre *Yo* y *Juan Manuel* (probablemente Trujillo) que viene a inmiscuirse, a modo de manual didáctico de corte ultraísta, en la muerte del franciscano. Tomando como inspiración el convento de San Francisco de La Orotava, donde falleció el antiguo provincial y en cuyo frente se hallan nuestros personajes, tratan éstos de «desvelar» el cómo del adiós definitivo de Abreu, retratando

---

la Nuez [Caballero]. [Las Palmas de Gran Canaria]: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1977. Sobre estos y otros aspectos biográficos de Leopoldo de la Rosa, véase: CIORANESCU, Alejandro. *Homenaje a Leopoldo de la Rosa Olivera: su vida y su obra*. [Santa Cruz de Tenerife]: Aula de Cultura de Tenerife, 1987. El investigador rumano analiza estos primeros pasos de De la Rosa como investigador, en los que ya entonces se vislumbra su futura y prometedor vocación (*vid.* pp. 57-61, donde ahonda sobre la cuestión).

una escena: Abreu lee y medita en su celda *De los nombres de Cristo* de fray Luis de León; inspirándose en el fragmento ascético que exalta la creación como un ejercicio interiorista, se produce el nacimiento de su último poema y, con él, la expiración del poeta a la hora en que «*los hilos de plata de las estrellas se enredan en los pinos más altos*».

El segundo artículo amplifica en nuevo modelo historiográfico los pocos datos aportados en el diálogo precedente. En apenas media página, De la Rosa pinta los últimos años de Abreu: su sabia vejez, el rechazo por el vicario general de la orden a publicar *Stadium Solis* y el inmediato encargo —casi enmienda— de una crónica de la provincia de San Diego de Canarias, y su muerte. No olvida referirse a los escasísimos recursos críticos que se cuentan entonces: casi solamente Viera (con su reprehensión estilística y su halago a la erudición y capacidad descriptiva de Abreu), pues, en efecto, como el mismo Leopoldo hubo de reconocer, la «*crítica del siglo XIX fue nula*». Termina el texto con la reclamación de la obra de Abreu en nombre de *La rosa de los vientos*, «*único vidriero*» del autor barroco<sup>30</sup>.

Ya en su artículo «*Vidas paralelas: eses españolas*», publicado en el número 3 de *La rosa de los vientos*, otro de los entusiastas valedores y jefe de redacción de la revista había alabado la iniciativa de la misma en el rescate del romancero y de los versos de Abreu, a los que llamó «*seráficos jardines*»<sup>31</sup>. Sólo un año después, mientras se forja el proyecto de creación del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Puerto de la Cruz, en el que

---

30. El ataque hacia el llamado *regionalismo* es claro aquí. De la Rosa antepona la revista y su programa junto con Abreu a la literatura ochocentista, que por diversas razones no logró *entender de verdad* la poesía del fraile, precursor de las vanguardias. Lo interesante aquí es que de esa literatura trasnochada quedaban aún algunos vestigios y férreos representantes que tampoco lograban comprender el propósito del grupo de *La rosa*.

31. ESPINOSA GARCÍA, Agustín. «*Vidas paralelas: eses españolas*». *La rosa de los vientos*, n. 3 (julio de 1927), p.8-9. Reproducido en: *Agustín Espinosa: textos (1927-1936)*. Ed. de Alfonso Armas Ayala y Miguel Pérez Corrales Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, D.L. 1980, pp. 23-25.

se posesiona de la cátedra de Lengua y Literatura Española en julio, Agustín Espinosa (1897-1939) retoma a Abreu en un artículo publicado a principios de año en La Orotava<sup>32</sup>. El texto, encargado por la propia cabecera a nuestro profesor, doctorado por su tesis sobre Clavijo y Fajardo, establece un breve balance de la historia de la instrucción en La Orotava, que comienza el hilo en el siglo XVIII, pasando luego por el Ochocientos y terminando en la hora contemporánea. Las conclusiones de Espinosa responden al ideario de *La rosa de los vientos* y al propio: el Setecientos, con Abreu, Viera y Clavijo, la saga Iriarte o Graciliano Afonso, constituye el exponente de máxima expresión en materia educativa, interrumpido por el lapsus romántico decimonónico, al que tacha de inculto y tóxico. De ahí que el producto de finales de los años 20 se viera implicado en una especie de *aridez* para la que resultaba ininteligible «*la musa novísima de Fray Andrés de Abreu*», la misma que es incapaz de asumir la floración vanguardista. En este sentido, Espinosa establece un claro paralelismo entre ambos extremos culturales (el Setecientos y el Novecientos), que le lleva a concluir con contundencia: «*En la actividad del vivir actual, es preciso ir aislando momentos para la intercalación de los paréntesis de las lecturas clásicas. Equilibrio de fuerzas*». Espinosa no olvidará referirse esporádicamente a Abreu, como cuando en su edición del romance «El lego de san Francisco» insiste en la primacía alcanzada por la orden franciscana en Canarias sobre otras formaciones religiosas, mencionando allí a fray Juan de Mireles, a fray de José de Sosa (1646-?), a fray Diego Enríquez o fray Diego Gordillo o a Abreu, clasificado como «*poeta culterano*»<sup>33</sup>.

---

32. ESPINOSA [GARCÍA], Agustín. «La enseñanza en el valle». *La voz del valle*, n. extra. (La Orotava, enero de 1928), s.p. Reproducido en: PÉREZ CORRALES, Miguel. *Agustín Espinosa, entre el mito y el sueño*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986, v. II, pp. 658-659.

33. ESPINOSA [GARCÍA], Agustín. «Romancero de los pueblos del sur de Tenerife». *La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932), p. 8. Reproducido en: *IDEM. Agustín Espinosa: textos (1927-1936)*. *Op. cit.*, pp. 127-133.

Pese a su brevedad, que la convierten en reseña casi anecdótica, merece citarse dentro del *programa vanguardista pro-fray Andrés* las palabras que en una nota de su ensayo *Signos de arte y literatura* refirió el icodense Ramón Feria (1909-1942). En el capítulo primero, destinado a glosar los movimientos gestados en el archipiélago a raíz del tercer centenario del fallecimiento de Góngora, explica la aparición de *La rosa de los vientos* y su ideario *rupturista* a partir de su tendencia neogongorina —la de lo «irreal», «puro» y «apasionado», según dijo Dámaso Alonso en llamada que también recogió Feria—; allí, el crítico tinerfeño entiende que tal conceptismo «obedecía a un gusto tradicional de la literatura insular. Nuestra literatura histórica del siglo XVII y XVIII —autos y loas sacramentales, poemas culteranos de Fray Abreu, loas de Juan Bautista Poggio y Maldonado, el mismo género epistolar del Marqués de San Andrés, entre otros—, acusan la constante histórica de lo gongorino»<sup>34</sup>.

Sólo unos años antes de la aparición de *La rosa de los vientos* y su aparejado grupo de jóvenes intelectuales, en la península el bibliófilo catalán Antoni Palau i Dulcet (1867-1954) daba a la luz la primera edición de su *Manual del librero hispanoamericano*. La presencia de Abreu entre otros muchos autores vuelve a situarle en el contexto panhispánico, siguiendo así la carrera que ya su *Vida del serafín en carne* había principiado con las aportaciones anteriores de San Antonio en el siglo XVIII y de Gallardo o Salvá en el Ochocientos. El artículo se encabeza con

---

34. FERIA [CABALLERO], Ramón. *Signos de arte y literatura*. [Madrid]: Edición «El Discreto», [1936], p. 10, nota 2. Existe también ed. facs.: FERIA [CABALLERO], Ramón. *Signos de arte y literatura*. Isla de Tenerife: [Nueva Gráfica], 2007; y moderna: FERIA [CABALLERO], Ramón. *Obras completas II: poesía y ensayo*. Edición, introducción y notas de Anelio Rodríguez Concepción. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Idea, D.L. 2008, pp. 87-142. Véase el análisis de conjunto que sobre *Signos* realiza el Dr. Rodríguez: RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, Anelio. «Vida y obra de Ramón Feria». En: FERIA [CABALLERO], Ramón. *Obras completas I: obra dispersa*. Edición, introducción y notas de Anelio Rodríguez Concepción. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Idea, D.L. 2008, pp. 89-139.

la descripción sinóptica de la *Vida de san Francisco* de 1692, se añade una posible edición anterior de 1687 —si bien el autor admite dudar de su existencia «*pues hasta el presente se tiene por primera edición la mencionada*»—; y termina con la mención de la edición toledana de 1744<sup>35</sup>.

Con tales precedentes y movido por una inigualable vocación libresca, otro erudito, esta vez canario, será el responsable de la primera bio-bibliografía que inaugure la llamada *etapa científica* de los estudios bibliográficos en Canarias, según la clasificación recientemente elaborada; el método «*consiste en la transcripción literal exacta de las portadas y en la descripción minuciosa de las características formales de cada edición estudiada. Se trata en realidad, de una evolución natural del método de los bibliófilos, ya que toma de ellos el objetivo de describir para identificar, pero los profesionales de esta etapa añaden, además, una voluntad historicista que consiste en tratar de confeccionar un corpus definitivo de obras publicadas en el ámbito geográfico o temático que se plantean*»<sup>36</sup>. Publicado en 1932, el *Ensayo* de Millares Carlo, premiado por la Biblioteca Nacional, es el resultado de un trabajo que busca, antes que nada, fijar una nómina nutrida de autores nacidos en el archipiélago entre los siglos XVI y XVIII a través de una biografía introductoria, seguida de la descripción de sus obras manuscritas e impresas. No debe, pues, llamar nuestra atención que en el caso de fray Andrés de Abreu, con quien comienza la obra magna, se citen como fuentes auxiliares el *Ensayo* de Gallardo, el *Catálogo* de Salvá y las *Noticias* de Viera. En su ordenación,

---

35. PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*. Barcelona: Librería Anticuaria, 1923-1927, v. I, p. 6. Anótese también como fuente de Palau para Abreu el *Catálogo de la librería de Pedro Vindel* (1913).

36. REGUEIRA BENÍTEZ, Luis, POGGIO CAPOTE, Manuel. «Bibliografía de bibliografías canarias». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 1 (2005), p. 40.

Millares parte de las obras impresas, siguiendo con las manuscritas conservadas: así, la *Vida del serafín en carne* (con sendas ediciones, citada la primera por los manuales de Gallardo y Salvá y la segunda por Pérez Pastor y el ejemplar de la Biblioteca Nacional), la *Vida del venerable siervo de Dios Fr. Juan de Jesús* (1701, citado por el volumen de la Biblioteca Nacional), las *Novitates Antiquae* (localizadas en la Biblioteca Provincial de La Laguna, hoy Universitaria) y el *Stadium Solis* (en este último centro); para el catálogo de obras perdidas, recurre a Viera, nombrando el *Officium Sacrum in honorem Sancti Bonaventurae*, las *Flores logicales* y la *Crónica general de la provincia de San Diego de Canarias*. Pero qué duda cabe de que la mayor aportación de Millares a este inventario fue la localización, en el legajo «Abreu» del Archivo Acialcázar (Las Palmas de Gran Canaria), del manuscrito de las *Proposiciones dignas de censura theologica sacadas de la historia de S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Borja escripta por el P.<sup>e</sup> Alvaro de Cienfuegos* (1713)<sup>37</sup>.

Punto y aparte en este marco fue la revelación que supuso la aparición de la *Historia de la poesía canaria* de Ángel Valbuena Prat (1900-1977) en 1937, efecto de un ejercicio de madurez sobre su conferencia *Algunos aspectos de la poesía canaria* (1926), leída y publicada en el año de su llegada como catedrático de Literatura a la Universidad de La Laguna, el «destino inaceptable» de cualquier profesor peninsular, al decir de Pedro Salinas<sup>38</sup>.

---

37. MILLARES CARLO, Agustín. *Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Tipografía de Archivos, 1932; obra nuevamente corregida y ampliada: IDEM, HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1992, v. 1, pp. 3-14.

38. *Apud* DUQUE, Daniel. «Prólogo». En: VALBUENA PRAT, Ángel. *Historia de la poesía canaria*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Idea, D.L. 2003, p. 8. De la conferencia hubo al menos dos ediciones: la primera, publicada por la Imprenta de A. Zamorano (Santa Cruz de Tenerife) en 1926; y la segunda, hacia 1940 por la Librería Hespérides, también en la capital tinerfeña.

Y ello porque el crítico catalán funda con criterios científicos una teoría de síntesis de la evolución y constantes que definen la literatura escrita en Canarias desde el siglo XVI hasta el Modernismo. Pasado el tiempo de su primera lectura de la lírica insular —en la que apenas pudo contar con ediciones modernas de los clásicos ni mucho menos con instrumentos de descripción—, en su revisión Valbuena pudo apoyarse plenamente en Millares Carlo a la hora de identificar y leer a casi todos los autores del arco temporal que transcurre entre el Quinientos y el Setecientos. Hay que considerar esta circunstancia en el caso de Abreu, pues en *Algunos aspectos* ni siquiera lo menciona. En la *Historia*, el fraile franciscano aparece en el segundo capítulo, dedicado al análisis de los ejes que van del siglo XVII al Romanticismo. De entrada, Valbuena significa a Abreu como el «*mayor poeta de este tiempo*», refiriéndose al Barroco, reconociendo a continuación su puesto entre los prosistas «*misticoascéticos de finales de la Edad de Oro*». Valbuena basa su aparato teórico en la tematización de la poesía canaria en torno a cuatro coordenadas —aislamiento, cosmopolitismo, intimidad y el mar—, que no ve en la «*gran obra*» poética del fraile, la *Vida de san Francisco*. Ello no impide que nuestro catedrático examine ciertas cuestiones sobre las que ha venido a profundizar mucho tiempo después el Dr. Díaz Armas: la pertenencia de Abreu a la escuela religiosa conceptista, la incompreensión de su obra por los ilustrados y románticos, etc. En la misma línea iniciada ya por *La rosa de los vientos*, de la que Valbuena también fue valedor, el crítico barcelonés se impresiona también de la «*intuición de artista*» de Abreu y de su magistral manejo de la lengua en la creación de imágenes; de «*creacionista*», por ejemplo, califica los versos «*obelisco que a las nubes | los copos hila en los cedros*», que son el retrato de una ‘montaña alta’<sup>39</sup>.

---

39. Merece la pena repasar algunos trabajos que analizan con mayor profundidad la labor crítica de Valbuena; véase, por ejemplo, NUEZ [CABALLERO], Sebastián de la. «Ángel Valbuena Prat: iniciador de la crítica y la

La década mantiene el pulso con la contribución de Juan Manuel Trujillo, quien fuera secretario de *La rosa de los vientos*, «el creador, el fundador y el responsable, el primer jardinero de la rosa misma, el piloto», tal y como lo definió en feliz expresión el profesor De la Nuez Caballero<sup>40</sup>. Entre febrero y mayo de 1935 Trujillo publica periódicamente en *La tarde* el que vino a ser *de hecho* la culminación del proyecto principiado por su amigo Leopoldo de la Rosa, ya dedicado de lleno a su doble cargo de secretario en el Ayuntamiento de Tacoronte y en el jovencísimo Instituto de Estudios Canarios, fundado en La Laguna en 1932, prolegómeno de sus posteriores facultades investigadoras en torno a la historia de Canarias, desarrolladas al calor del influjo de la *escuela de Elías Serra Ràfols*, con quien compartió esfuerzos y publicaciones. En esta hora, Juan Manuel Trujillo cuenta con el auxilio más que sobresaliente del *Ensayo* de Millares, publicado sólo tres años antes.

A fray Andrés de Abreu dedica hasta tres artículos, dos en los que extracta sendos fragmentos de la *Vida de san Francisco* y un tercero que recoge la bellísima descripción de Icod que consta en la *Vida de fray Juan de Jesús*<sup>41</sup>. Enfrascado en su puesto como

---

historiografía modernas en la poesía canaria». *Revista de historia canaria*, n. 171 (1978), pp. 203-218. Por discrepar de algunos puntos de la teoría historiográfica planteada por Valbuena para el archipiélago, véase: [ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa]. «Características de la poesía en Canarias». En: *Acto de solemne investidura de los profesores D. José Carlos Alberto Bethencourt como Doctor «Honoris Causa» en Ciencias de la Información, Dña. María Rosa Alonso Rodríguez como Doctora «Honoris Causa» en Filología, D. Fernando Lázaro Carreter como Doctor «Honoris Causa» en Ciencias de la Información, y D. Federico Mayor Zaragoza como Doctor «Honoris Causa» en Ciencias Biológicas*. [San Cristóbal de La Laguna]: Universidad de La Laguna, 1994, pp. 67-84.

40. NUEZ [CABALLERO], Sebastián de la. «Una revista de vanguardia en Canarias: *La rosa de los vientos* (1927-1928)», estudio preliminar de la ed. facs. citada, p. 18.

41. TRUJILLO [TORRES], Juan Manuel. «Llegada de San Francisco de Asís». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1935), p. 3; *IDEM*. «De la patria del Siervo de Dios». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 1935), p. 3; *IDEM*. «Vida del serafín en carne y vera efigies de Cristo San

funcionario del Ministerio de Industria en Madrid, Trujillo adeuda a Leopoldo de la Rosa —amigo de tertulias antes de su partida a la península— haber sido el pionero de la empresa, luego frustrada; a Agustín Millares, la excelente fuente-guía que constituía el *Ensayo*; y a Víctor Zurita, director de *La tarde*, la convicción de la idoneidad de inaugurar la sección «Clásicos canarios» en las hojas del periódico. No olvidemos que los vínculos de Trujillo con el vespertino santacrucero habían comenzado desde 1929, año en que se asumió junto a otros colegas la publicación semanal de la página literaria «Nueva literatura» y que, ya en su estancia madrileña, había continuado las relaciones como asiduo colaborador en varias secciones<sup>42</sup>. En cualquier caso, Trujillo mantiene el mismo espíritu que había hecho posible *La rosa de los vientos* y que respondía a una premisa mantenida por él y otros colaboradores de la revista durante toda su vida: iniciar un análisis concienzudo de la tradición poética en Canarias, dentro de la cual se encuadraban, a la vez, tanto las piezas del romancero como las estrofas *pre-vanguardistas* de Abreu. En la carta que dirige a Zurita junto con las primeras entregas, Trujillo reconoce que las ediciones de los clásicos son auténticos fantasmas, proponiendo el proyecto antológico como remedio. Sus palabras no necesitan de más comentario: «¡Cuándo nos convenceremos de que ningún país tiene “realidad” hasta que no se la da la irrealidad de la poesía o del arte! [...] Trabajemos por rescatar, de la sombra y de la nada, la “realidad” de nuestra isla, y si nada hay en la sombra y en la nada, propongámonos hacerla “realidad” nosotros. Pero antes, busquemos en nuestros antepasados»<sup>43</sup>.

---

Francisco». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1935), p. 3. Todos los textos están reproducidos en: TRUJILLO [TORRES], Juan Manuel. *Prosa reunida*. Edición y estudio preliminar de Sebastián de la Nuez [Caballero]. [Santa Cruz de Tenerife]: Aula de Cultura de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife, 1986, pp. 178, 179-180 y 181-182.

42. Ampliense estos datos en el trabajo introductorio de De la Nuez a la edición moderna de sus trabajos en prosa. *Op. cit.*, pp. 12-13.

43. *Apud* TRUJILLO [TORRES], Juan Manuel. *Prosa reunida*. *Op. cit.*, p. 14.

Deudor de la labor de Millares es también Andrés de Lorenzo-Cáceres (1912-1990)<sup>44</sup>, autor de una conferencia impartida los días 14 y 20 de agosto de 1940 en el Instituto de Cultura Popular, luego publicada en marzo de 1942 en una de las series del Instituto de Estudios Canarios con algunas variaciones. La referencia a Abreu, sobre todo si la comparamos a las aportaciones hechas sobre Viana, Cairasco o Poggio, resulta extrañamente escueta. Con todo, Lorenzo reconoce los frutos de la demanda iniciada por la desaparecida revista vanguardista *La rosa de los vientos*, incluyendo juntamente los valores de su prosa y su poesía; de esta forma, quedó nuestro autor —afirma Lorenzo— «rehabilitado por los movimientos creacionistas de nuestros tiempos»<sup>45</sup>. Pero su más valiosa aportación en torno a la figura del franciscano es, sin duda, su «Antología de la poesía canaria», el segundo proyecto de estas características realizado hasta entonces. Integrada como sección en la revista *Mensaje* (1945-1946), Lorenzo abarca el arco temporal de los siglos XVII al XVIII e incluye a Viana, Cairasco, Álvarez de los Reyes, Poggio, Abreu<sup>46</sup>, Alayón, Del Hoyo Solórzano y Viera y Clavijo y dos agrupaciones: una

---

44. Para una síntesis de su perfil biográfico y producción, consúltense los trabajos: MARTINÓN [CEJAS], Miguel. «La obra literaria de Andrés de Lorenzo-Cáceres». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XXX-XXXI (1984-1986), pp. 55-56; *IDEM*. «Andrés de Lorenzo Cáceres». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XXXVI-XXXVII (1990-1992), pp. 277-278.

45. LORENZO-CÁCERES, Andrés de. *La poesía canaria de los Siglos de Oro*. La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1942, p. 14. Véase además la reseña al trabajo publicada en: *Revista de historia [canaria]*, n. 59 (julio-septiembre de 1942), pp. 198-199.

46. LORENZO-CÁCERES, Andrés de. «Antología de la poesía canaria: la Navidad [ed. de «Devoción de S. Francisco al misterio de la Natividad»]». *Mensaje: revista de poesía*, n. 12 (diciembre de 1945), p. [9]; *IDEM*. «Antología de la poesía canaria: fray Andrés de Abreu [ed. de «Impresión de las llagas»]». *Mensaje: revista de poesía*, n. 13 (enero de 1946), p. [22]. Hay ed. facs.: *Mensaje [poesía]: isla de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Círculo de Bellas Artes de Tenerife, 2001.

general y otra temática centrada en la Navidad<sup>47</sup>. La propuesta de Andrés Lorenzo, influenciado por la estela de Espinosa y otros redactores de *La rosa de los vientos*, es, pues, heredera fiel a un tiempo de las vanguardias y del voluminoso trabajo ya mencionado del maestro Millares Carlo, algunas de cuyas ediciones reconoce seguir.

En la selección navideña, da cuenta del empleo de la impresión madrileña de 1692 de la *Vida del serafín en carne y vera efigies de Christo San Francisco de Assis*, ampliando los datos de la procedencia del libro en la siguiente entrega, dedicada exclusivamente a Abreu: el ejemplar que conservaba la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, a su vez, perteneciente al antiguo convento dominico de Nuestra Señora de Candelaria. El trabajo de Lorenzo, además de trazar los principales puntos de la vida de Abreu, representa un paso adelante en la presentación de la información bibliográfica, que incluye tanto los principales títulos de Abreu como un balance de la crítica actualizado hasta la fecha; ello explica la presencia de autores como Valbuena Prat y Millares Carlo —las referencias más modernas— junto a Viera y Clavijo o Fernández de Béthencourt, dos clásicos ya en la historiografía abreuense. Tomando como referente indiscutible a Millares, Lorenzo no obvia dar cuenta de la localización de impresos y manuscritos, sin que por ello pierda su discurso la frescura y agilidad que le son propias y que hicieron —y hacen— de esta semblanza un texto a la vez divulgativo y riguroso.

En el mismo año de 1942 se publican las tres lecciones de Literatura impartidas por el padre Joaquín Artiles Santana (1903-1992), licenciado en Filosofía y Letras y profesor del Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas y del Seminario Diocesano grancanario, correspondientes al curso de Enseñanzas Canarias ideado desde El Museo Canario en 1939 por iniciativa de su

---

47. Véase el análisis de la antología que hace en su estudio preliminar a la ed. facs. citada: KRAWIETZ, Alejandro. «La revista *Mensaje* (1945-1946): un acercamiento crítico», pp. 28-29.

bibliotecario Eduardo Benítez Inglott (1877-1956) y, tras varios inconvenientes, aprobado y puesto en funcionamiento por la junta directiva de la sociedad científica en el curso académico 1940-1941<sup>48</sup>. «Las escuelas literarias en Canarias» es una de las tres lecciones que se plantea abordar Artiles, junto a aspectos de la poesía modernista con Tomás Morales y Alonso Quesada y la vertiente de la diáspora de los escritores canarios (Anchieta, Galdós, etc.) y el influjo de los que desde el exterior penetraron en algún momento en el parnaso insular (Lope, Unamuno, etc.). Tomando como fuente principal del trabajo el *Ensayo* de Millares, nuestro profesor esboza un segundo intento de periodización de la literatura canaria, tomando como principio teórico el mapa morfológico hispánico al uso: «*clasicismo renacentista, barroquismo seicentista [sic], neoclasicismo, romanticismo, escuela realista y modernismo*»<sup>49</sup>. El siglo XVII lo dedica exclusivamente a fray Andrés. Nuestro autor parte de la tensión barroca gongorina —formal— y quevedesca —conceptual—, sintetizada por Calderón, culterano y conceptista. Llegado a este punto inserta en la *escuela* de este último la obra de fray Andrés de Abreu a través de la *Vida de san Francisco*. Es ésta la primera vez que Abreu es incluido en un contexto artístico más amplio, poniendo a su lado Artiles al retablista palmero Lorenzo de Campos (1634-?)<sup>50</sup>:

---

48. Sobre los orígenes y primeras vicisitudes, véase: *PRIMER curso de Enseñanzas Canarias (1940-1941): su iniciación y estudio; su programa; su inauguración: cuaderno primero*. Las Palmas: Museo Canario, 1941, pp. 3-4.

49. ARTILES [SANTANA], Joaquín. «Las escuelas literarias en Canarias». En: *PRIMER curso de Enseñanzas Canarias (1940-1941): cuaderno segundo: tres lecciones de literatura canaria*. Las Palmas: El Museo Canario, 1942, p. 8. Años después volvería a editarse el trabajo con ligeras ampliaciones bibliográficas: ARTILES [SANTANA], Joaquín. *Ensayos y estudios literarios (del siglo XII al XX)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975 (el estudio en cuestión, en pp. 121-136). A propósito de la periodización cultural propuesta aquí por Artiles, María Rosa Alonso discrepa en la recensión que dedica al libro en: *Revista de historia [canaria]*, n. 60 (octubre-diciembre de 1942), pp. 259-261.

50. Hijo del también retablista palmero Andrés del Rosario (1615-1693), Campos «*fue* —según ha venido a afirmar el Dr. Pérez Morera— *uno de los*

«*La retórica retorcida de Fray Andrés de Abreu se hace plástica en la arquitectura dorada de Lorenzo de Campos*»<sup>51</sup>, llegaría a afirmar. El artículo o lección continúa con una breve exposición de ejemplos entresacados de la *Vida*, en los que se pone de manifiesto la «*elusión del nombre cotidiano de las cosas*» orteguiano al que debe tender la poesía y que Artiles toma como pretexto de sus glosas<sup>52</sup>.

## 1.2 DE MEDIADOS DEL NOVECIENTOS A LA ACTUALIDAD

Puede decirse que a partir de la segunda mitad del siglo XX comienza una nueva etapa en el desarrollo de la historiografía literaria en Canarias, al que, no cabe duda, contribuyeron la Universidad de La Laguna —que desde 1942 había materializado los estudios de Filosofía y Letras, pasando a constituirse la de Filología como facultad independiente en 1982—, el Instituto de Estudios Canarios —que comienza entonces a formar parte de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, adscrita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas— y otros proyectos avalados por algunas administraciones públicas, como el Plan Cultural de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, el Aula de Cultura de Tenerife del Cabildo

---

*mejores artistas del siglo XVII, poniendo en boga un tipo de sagrario-manifestador, de procedencia palmera, que servirá de modelo en las centurias posteriores*» (vid. PÉREZ MORERA, Jesús. «Valoración del patrimonio histórico-artístico de la isla de La Palma». En: *Arte en Canarias: siglos XV-XIX: una mirada retrospectiva*. [Islas Canarias]: Gobierno de Canarias. Dirección General de Cultura, D.L. 2001, v. II, p. 390).

51. *IBIDEM*, p. 11.

52. Sobre la obra de Artiles y su vida, véanse: DÍAZ MARTÍN, Matías. «Bibliografía de sacerdotes canarios». *Almogarén*, 1 (1988), pp. 165-182, especialmente, p. 169; NUEZ [CABALLERO], Sebastián de la. «Joaquín Artiles Santana (1903-1992)». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XXXVI-XXXVII (1990-1992), p. 276.

Insular tinerfeño, el Servicio de Publicaciones del Cabildo de Gran Canaria o la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno autónomo; asimismo, entre las iniciativas privadas, respaldadas casi siempre por profesores universitarios o investigadores de prestigio, algunas prolongaron este auténtico renacimiento de los estudios literarios, destacando especialmente para el tema que nos incumbe aquí Goya Ediciones e Interinsular Canaria (Santa Cruz de Tenerife), Edirca y El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria). Tal contexto favoreció una atención más precisa hacia el periodo áureo en Canarias en su conjunto y —cómo no— hacia determinados autores, caso sobre todo de Antonio de Viana y Bartolomé Cairasco de Figueroa en un primer estadio, continuando luego José de Anchieta, Juan B. Poggio Monteverde y Pedro Álvarez de Lugo. Por supuesto, esta proyección crítica hacia nuestros clásicos tocó también a fray Andrés de Abreu, último representante pleno de la poesía barroca —si exceptuamos algunos textos de Cristóbal del Hoyo, a caballo entre estructuras de pensamiento ilustradas y ciertas formas setecentistas—. A fin de ordenar el vasto panorama de estudios y ediciones que se sucedieron entonces, conviene establecer una ordenación mínima que establecemos en torno a dos parámetros: 1º) las antologías, repertorios, estudios e historias generales de la literatura en Canarias que incluyen a Abreu; y 2º) los estudios y ediciones dedicados a él y su obra, en el que incluiremos un apartado específico relativo a las fuentes y estudios biográficos, monográficos o no.

### 1.2.1 HISTORIAS GENERALES Y ANTOLOGÍAS

El primer hito de la historiografía literaria en Canarias de este periodo surge en 1977 bajo los auspicios del Plan Cultural de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas; en su colección «Literatura», dirigida por el incansable Agustín Millares Carlo, ve la luz la *Historia de la literatura canaria* de Joaquín Artiles e

Ignacio Quintana Marrero (1909-1983)<sup>53</sup>. El trabajo, de casi 400 páginas, sintetiza por primera vez un arco temporal de cuatro siglos que llega hasta los autores nacidos en 1920, incluyendo poetas, dramaturgos, ensayistas, teólogos y moralistas, novelistas, historiadores, periodistas, sin olvidar al cajón de sastre conformado por los «investigadores y eruditos». Con sus evidentes carencias, ya advertidas en la reseña que dedicó al libro el Dr. De la Nuez Caballero<sup>54</sup> —como la descompensación en el estudio de poetas y prosistas, en algunos periodos mejor tratados los primeros—, el valor de la obra resulta indiscutible en función de «*la gran cantidad de datos y de bibliografía estudiada y comentada, el espíritu imparcial y objetivo que anima a estas páginas, el ponderado juicio crítico de obras y autores, la cantidad de éstos citados y estudiados*»<sup>55</sup>. En el capítulo V, además de Poggio, que los autores desarrollan después de Abreu —pese a haberse iniciado algunos años antes su carrera—, se analiza al franciscano. En realidad, aunque se incluyen nuevas glosas a las estrofas de la *Vida de san Francisco* y se menciona el papel decisivo del grupo de *La rosa de los vientos* o de la *Historia* de Valbuena, el texto es en esencia el mismo que publicó solo Artiles años antes como parte de su lección sobre las escuelas literarias canarias. La *Historia* contará sólo un año después con una esforzada versión sintética, publicada en la colección «Guagua», dirigida por el americanista Francisco Morales Padrón<sup>56</sup>, que firma únicamente

---

53. ARTILES [SANTANA], Joaquín, QUINTANA [MARRERO], Ignacio. *Historia de la literatura canaria*. [Las Palmas]: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1978.

54. NUEZ [CABALLERO], Sebastián de la. «[Reseña a:] Joaquín Artiles e Ignacio Quintana: *Historia de la literatura canaria*. Ed. Plan Cultural de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1978». *Revista de historia canaria*, n. 172 (1980), pp. 279-281.

55. *IBIDEM*, p. 280.

56. La colección, avalada conjuntamente por el citado Plan Cultural y El Museo Canario, trataba, mediante su atractivo formato de bolsillo, su brevedad y carácter sintético, de acercar al gran público un nutrido espectro de temas relacionados con la historia canaria. Encargados los volúmenes a dife-

Artiles y que resume sus conclusiones de «Las escuelas literarias en Canarias»<sup>57</sup>.

En el mismo año, la reedición modernizada de la *Historia general de las islas Canarias* (1881-1895) de Agustín Millares Torres (1826-1896) hubo de atraer la atención de varios investigadores y especialistas, que abordaron en la nueva entrega del trabajo del gran canario distintas parcelas del transcurrir historiográfico insular. La obra, coordinada por Agustín Millares Cantero y José Ramón Santana Godoy, fue publicada en 6 volúmenes entre 1974 y 1981 dentro del vasto programa divulgativo llevado a cabo por Editora Regional Canaria a través de su Gran Biblioteca Canaria; las aportaciones contribuyeron a la actualización de muchos datos apuntados por Millares, ampliándolos a partir de los novedosos derroteros de la práctica historiográfica del momento; se contemplaron, asimismo, parcelas no atendidas con suficiente profundidad en el original y se actualizaron temas como el del mundo aborigen, la historia económica o la Inquisición, este último, uno de los más productivos asuntos que trató Millares en ésta y otras contribuciones. El resultado fue una obra voluminosa, correctamente editada e ilustrada con profusión de imágenes (fotografías, dibujos, pinturas, etc.), inéditas hasta entonces una buena porción de ellas. María Rosa Alonso fue responsable de la redacción del artículo «La literatura en Canarias (del siglo XVI al XIX)», dividido en catorce epígrafes; al margen de la Historia de Artiles y Quintana, Alonso concibió el mismo esquema de trabajo, incorporando la poesía, la prosa y el tea-

---

rentes especialistas, abordan asuntos tan variados como la vida cotidiana de los antiguos canarios, el retablo barroco, los iniciales contactos europeos con el archipiélago, la onomástica prehispánica, la comunicación marítima entre las islas, la masonería, el pleito insular, la sociedad del siglo XVI, la biografía del obispo Tavira, la Económica tinerfeña, etc.

57. ARTILES [SANTANA], Joaquín. *La literatura canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: [Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural; Museo Canario], 1979; *vid.* el epígrafe «El barroquismo de fray Andrés de Abreu (La Orotava, 1647-1725)», p. 13.

tro, sin olvidar la literatura oral o los textos cronísticos. Siguiendo el progresivo ascenso de los estudios de literatura canaria de los Siglos de Oro, Alonso convoca a Abreu como autor del concierto barroco, alojando la poesía de la *Vida* y la prosa del *Siervo* en la «*estética conceptista*»<sup>58</sup>. La obra finalizaba con una «Breve antología poética» y una «Bibliografía», en ninguna de las cuales aparece representación alguna de Abreu<sup>59</sup>.

La década de los 80 saludará tres antologías de literatura canaria en distintas manos críticas y puesta cada una también bajo diferente tutela editorial. La primera la debemos al Dr. Sánchez Robayna. Editada en la colección «Biblioteca Canaria de Bolsillo» de Editorial Interinsular Canaria, su atractivo formato y especialmente los parámetros científicos de su concepción la convirtieron en una pieza clave del desarrollo de los estudios y ediciones de los autores en él contenidos<sup>60</sup>. La obra respondía, según declara su colector en la «Justificación» introductoria, a un intento de delimitación del concepto 'poesía canaria' en su devenir histórico y de su inserción, como tradición particular, en el ámbito más amplio de la literatura en lengua española. La cultura insular, sus condiciones geográficas (su paisaje, su distancia y su atlanticidad), forman parte de un proceso de formación en el que se pueden establecer algunas coordenadas. El trabajo aporta

---

58. ALONSO [RODRÍGUEZ], María Rosa. «La literatura en Canarias (del siglo XVI al XIX)». En: MILLARES TORRES, Agustín. *Historia general de las islas Canarias: complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas*. [Las Palmas de Gran Canaria: Edirca], D.L. 1977, v. IV, pp. 282-295; Abreu es descrito en el epígrafe «8. La literatura barroca y la isla de La Palma», p. 287.

59. Sobre la trayectoria investigadora de Alonso y su notable contribución al estudio de la literatura áurea en Canarias, véase: *Imagen de María Rosa Alonso: exposición bibliográfica y documental: Día del Libro 2007*. [La Laguna]: Universidad de La Laguna. Biblioteca General y de Humanidades, D.L. 2007, especialmente los trabajos firmados por MARTINÓN [CEJAS], Miguel. «María Rosa Alonso en su biblioteca», pp. 7-36; y BRITO DÍAZ, Carlos. «Vianismo y vianerías: el *Poema* de Viana según María Rosa Alonso», pp. 37-43.

60. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés. *Museo atlántico: antología de la poesía canaria*. [Santa Cruz de Tenerife]: Editorial Interinsular Canaria, 1983.

una «Introducción», en la que se sintetiza el arco temporal que va desde los orígenes hasta 1936 y que concluye con una primera bibliografía organizada en: I. Biobibliografías; II. Estudios generales, entre los que se distinguen las categorías: A) Historias, B) Periodos históricos, C) Estudios panorámicos; terminando con III. Antologías. Sigue a continuación la selección textual encabezada por el autor y los títulos de las obras, indicándose en cada caso la fuente utilizada. El trabajo finaliza con un apéndice bibliográfico ordenado por autores, siguiendo el mismo sumario de la antología. La representación de Abreu queda inscrita en la «Introducción» después de Poggio y Álvarez de Lugo como representantes del grupo poético barroco de La Palma. La aportación de Sánchez Robayna radica en poner de relieve que la exposición biográfica de san Francisco va sujeta al abordaje sensual y sorprendente de la experiencia de la naturaleza del santo que late constantemente en el largo poema de la *Vida*. El crítico insiste también en destacar cómo contrasta la monotonía de la secuencia de la rima, permanente, con «*el súbito estallido de la metáfora*»<sup>61</sup>. En la antología se incluyen varias agrupaciones narrativas: el camino hacia la confirmación de la Regla, la aversión al ocio de san Francisco, la abstinencia, etc.

La segunda vendrá un año después en la editorial madrileña Rueda<sup>62</sup>. Su autor, el historiador Joaquín Blanco Montesdeoca, evidencia en la «Introducción» su vasta cultura archivística y bibliográfica deteniéndose en el desconocimiento existe en torno a la poesía canaria, que relaciona inmediatamente con la situación que presentan los documentos —originales y copias— de partida. Es la primera vez que el vacío historiográfico y editorial en torno a la poesía insular se explica desde esta perspectiva, que, en cualquier caso, pone al descubierto el poco ánimo de los historiadores de la literatura en Canarias a la consulta de las

---

61. *IBIDEM*, p. 21.

62. BLANCO MONTESDEOCA, Joaquín. *Antología de la poesía canaria I (siglos XV-XVII)*. Madrid: Rueda, D.L. 1984.

fuentes originales. El epígrafe sobre Abreu, aparte de algún desliz de fecha, no brinda ni una sola idea nueva, salvo la reivindicación de una reedición de la *Vida*. Lo peor, algunos juicios críticos en torno al estilo de Abreu que denuncian el manejo de demasiados tópicos por el autor y la inexistencia de un aparato de bibliografía crítica que guiase al lector. La antología, sin embargo, es hasta las ediciones completas de la *Vida* (1989 y 2000) la más extensa de cuantas se harían, reuniendo tres secuencias: las 180 primeras estrofas, seguidas de la «Conversión de santa Clara» (20 más) y la «Pretensión del martirio» (con un total de 27). La misma organiza al principio una síntesis biográfica con los datos más pertinentes.

La tercera, a manos de Artiles, se inserta en un proyecto más pretencioso: la colección «Clásicos canarios» de Editora Regional Canaria (Edirca), de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo equipo editorial es responsable de la selección textual<sup>63</sup>. Artiles cubre el terreno crítico e histórico de los autores y periodos de los dos volúmenes de que consta *Literatura canaria*, el primero de los cuales comprende desde las endechas a la muerte de Guillén Peraza hasta el siglo XVIII y el segundo el largo siglo XIX. Es una pena que la parte dedicada a Abreu, además de la *Vida de san Francisco* —seccionada en «Invocación», «Da en manos de unos bandoleros que le arrojan en la nieve», «Arrójase en la nieve», «Caridad», «Aparécese un ángel», «Arrójase en las zarzas», «Devoción que tenía el santo al misterio del nacimiento del hijo de Dios», «Impresión de llagas», «Líquidase el corazón del santo en amorosos afectos», «Dale música un serafín» y «Sus llagas, después de muerto, quedaron tan hermosas de pies, manos y costados, que parecían cinco rubíes hermosísimos»— no hubiese incluido también fragmentos de la *Vida de fray Juan de Je-*

---

63. *LITERATURA canaria I (S. XV-XVIII)*. Estudios preliminares Joaquín Artiles. [Las Palmas de Gran Canaria]: Edirca, D.L. 1988; *vid.* «El barroquismo de fray Andrés de Abreu» (pp. 197-200) y «Fray Andrés de Abreu (1647-1725): *Vida del serafín en carne y vera efigie de Cristo san Francisco de Asís*» (pp. 226-233).

sús, siguiendo el criterio empleado, por ejemplo, con Viera, del que constan poemas, loas y porciones de sus libros de viaje. Por otra parte, no ofrece interés alguno el trabajo de Artiles, que sigue copiando literalmente su primera —y en realidad única— aportación al tema.

A esta frucción por la antología parcial (de los orígenes al siglo XVII en el caso de la segunda) o conjunta (de los orígenes hasta 1936, en el caso de Sánchez Robayna y hasta el XIX en el de Artiles) de la poesía (la primera y la segunda) y la literatura (la tercera) en Canarias anteceden otros proyectos, casi siempre ajustados a uno o dos periodos seculares centrados en el siglo XX y en ocasiones también en el XIX. Y suceden otros. Pocos son, pues, los ejemplos que atienden la macroestructura iniciada por Valbuena y continuada luego por Alonso Rodríguez, Artiles y Quintana o Sánchez Robayna, bien sea en el terreno historiográfico, bien en el de la presentación de textos antológicos.

Excepciones son las de Rodríguez Padrón, autor del primer diccionario de literatura en Canarias, publicado por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias<sup>64</sup> y único hasta ahora con sus características: dilatado arco temporal que va desde los orígenes hasta autores nacidos en 1960, con información actualizada hasta su fecha de edición y con entradas que además de autores, incorpora algunos títulos de revistas, monografías o entidades vinculadas al desarrollo literario en el archipiélago. La principal falta es la ausencia de una selección bibliográfica de carácter general al final del trabajo o incluso una relación por entradas, si bien este último propósito habría complicado y extendido demasiado el carácter de síntesis que logra su autor. Prueba de ello es que en el artículo de Abreu se citan sólo los dos volúmenes principales de la obra impresa conocida de Abreu: las dos ediciones de la *Vida de san Francisco* y la única de la *Vida de fray Juan de Jesús*.

---

64. RODRÍGUEZ PADRÓN, Jorge. *Primer ensayo para un diccionario de la literatura en Canarias*. Islas Canarias: [Gobierno de Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes], 1992, pp. 11-12.

Lamentablemente abortado tras publicación del tomo VII, el vasto proyecto que supuso la puesta en marcha de la *Gran enciclopedia canaria*, dirigida para Ediciones Canarias por el Dr. Antonio M. Macías Hernández, catedrático de la Universidad de La Laguna, abrió un camino importantísimo que fue capaz de combinar varios rasgos hasta entonces inéditos desde estas coordenadas: la aglutinación de especialistas en distintas disciplinas para esbozar una historia cultural global del archipiélago, siguiendo el formato ilustrado de la enciclopedia, cuyo programa resultó a la vez atractivo, divulgativo y sintético, sin que por ello se sacrificaran la calidad estética y literaria, el rigor y ni la esencia prontuaria de la obra, a un tiempo, universal, práctica y manual. La entrada dedicada a Abreu corrió a cargo Alejandro Cioranescu, que puso al día, en ejemplar redacción, el conocimiento de la obra del fraile orotavense<sup>65</sup>.

Pese a su brevedad, el trabajo de Cioranescu alcanzó cierta repercusión; lo más interesante viene dado por un artículo suscrito por Elpidio H. Toste, publicado en prensa, que hubo de abrir un debate aún no resuelto satisfactoriamente, como es el del lugar de nacimiento de fray Andrés<sup>66</sup>. Cioranescu apunta «*Realejo Alto*», como ya hubo de hacer Leopoldo de la Rosa en 1967; luego, en 1980, éste rectificaría por «*La Orotava*». Lo que sí es cierto es que el niño Andrés de Abreu fue bautizado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de La Orotava, apadrinándole su tío el clérigo Manuel de Abreu. No ayuda a despejar estas dudas el correspondiente informe genealógico redactado con motivo del ingreso del franciscano en el Santo Oficio, en cuya portada aparece «*Realejo de Arriba*», mientras que

---

65. C[IORANESCU], A[lejandro]. «Abreu, Andrés de (Realejo Alto, 1647-La Orotava, 1725)». En: *Gran enciclopedia canaria*. [La Laguna: Las Palmas de Gran Canaria]: Ediciones Canarias, 1994, v. I, p. 36.

66. TOSTE, Elpidio H. «La Gran Enciclopedia Canaria [sic] y el realejero Andrés de Abreu, religioso, poeta, prosista y padre más digno de la provincia». *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1995), p. XIX/65.

en el expediente consta «*villa de la Orotava*», según anotaron Millares y Hernández<sup>67</sup>. De momento, y hasta no lograr contrastar los datos con las fuentes originales, nosotros nos hemos inclinado hacia su origen orotavense, como ha venido haciendo la mayor parte de la crítica.

Ya al final de la década, apreció la *Enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*. Incluido el artículo «Literatura» en el apartado séptimo, dedicado al par «Cultura e identidad», los coordinadores de la obra, César Rodríguez Placeres y Remedios Sosa Díaz, del Centro de la Cultura Popular Canaria, concibieron un trabajo también de corte enciclopedista pero mucho más reducido que el anterior. Ello supuso que los autores del recorrido por la historia literaria se ejercitaran en la síntesis hasta el punto de que muchos escritores nominados, entre ellos Abreu, contasen con unas escasísimas líneas completamente prescindibles<sup>68</sup>.

La misma editorial habría de encargar al profesor Rafael Fernández Hernández la dirección de otro proyecto, probablemente el más ambicioso que hasta hoy ha tratado de conjugar la actualización de los avances del estudio de la literatura en Canarias con una presentación de contenidos atractiva mediante la incorporación de ilustraciones a color y la elección del gran formato (tamaño folio). Como obra de consulta, en su conjunto el resultado fue un volumen en el que participaron varios especialistas consagrados a la historiografía literaria insular, como los profesores Arencibia Santana, Brito Díaz, Delgado, Galván González, González Luis, Páez o Ramos Arteaga, y firmas de autores más jóvenes como las de Chico Pérez, García de Mesa,

---

67. MILLARES CARLO, Agustín, HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Biobibliografía...* *Op. cit.*, v. 1, pp. 12-13.

68. BARRERA [ÁLAMO], Flora Lilia, NUEZ [CABALLERO], Sebastián de la. «La literatura». En: *La enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*. [Tenerife: Gran Canaria]: Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 1999, pp. 338-376; sobre Abreu y Poggio —los únicos autores incluidos en el epígrafe «Los poetas barrocos del siglo XVII»—, *vid.* p. 340.

Izquierdo Reyes, Jiménez Paz, Navarro Santos y Rodríguez-Refojo Fernández, entre otros, que comienzan a sumarse a la investigación humanística de las islas. Los débitos a trabajos anteriores son reconocidos ya en la «Presentación» de la obra, a cargo del director. Fernández Hernández traza las líneas seguidas en su concepción, aduciendo los criterios de selección de este canon de literatos y explicando su estructura y organización cronológica. El trabajo —reconoce— «*no pretende ser una biografía de todos los autores canarios ni tampoco un diccionario de literatura de Canarias*»<sup>69</sup>, pero desde luego logra desde su precedente más inmediato, la *Historia* de Artilles y Quintana (1978), describir un panorama desde los orígenes hasta el primer tercio del siglo XX. Consta, además de estos preliminares, de una «Introducción» diseñada a modo de recorrido por periodos históricos, una sección principal del canon, sujeto a cinco discernimientos: «1°. *La significación prevalente de un autor en su época*», «2°. *Selección significativa de autores*», «3°. *La asunción de la tradición literaria*», «4°. *La renovación*» y «5°. *Marco temporal*», que incluye 70 escritores nacidos entre 1538 y 1969. Siguen 224 escritores más que por su relevancia y por su contribución al enriquecimiento cultural de las islas merecieron su inclusión en una relación más breve. Y finaliza con una bibliografía organizada por autores.

El capítulo dedicado a Abreu dentro de la sección destinada a los escritores canónicos es ya una declaración clara de intenciones. Elaborado por el mismo Fernández Hernández, autor también de los de otros dos autores de los Siglos de Oro (Cairasco y Poggio), supone una actualización de los datos relativos al franciscano, su vida y obra, y al avance de la crítica hasta entonces<sup>70</sup>. Comienza con una biografía en la que se relacionan las

69. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. «Presentación». En: *La enciclopedia de la literatura canaria*. [Tenerife: Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria], D.L. 2007, p. 18.

70. [FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael]. «Fray Andrés de Abreu: poeta y prosista: La Orotava, Tenerife, 1647-1725», *ibidem*, pp. 76-79.

obras de Abreu de las que hasta entonces se tenía noticia, conservadas o no, sigue un epígrafe «Significación y alcance de su obra», continúa una «Selección de textos»<sup>71</sup> y una bibliografía. La primera parte, en la que por su precipitación se deslizan algunas erratas sin demasiada importancia, supone un ejercicio de síntesis muy completo y eficaz. La valoración de su obra reivindica a la vez la poesía de la *Vida de san Francisco* y la prosa de la *Vida de fray Juan de Jesús* como representación de «*las cotas más altas del barroco insular*» (idea que extrae de Sánchez Robayna), resalta el éxito de estos libros entre los lectores de su tiempo y pone de relieve la ponderación abreuense que debemos a los vanguardistas. Sin embargo, se echa en falta una síntesis de los recursos, motivos y temas que preocuparon a Abreu, del que bien pudo servirse el autor a través de varios trabajos. La organización de la bibliografía trae algunas contradicciones como la de incluir en el apartado de bibliografía activa a De la Rosa Olivera y colocar en el de bibliografía pasiva la serie de Trujillo publicada en *La tarde*, por ejemplo, tratándose en realidad en ambos casos de sendas antologías. Aparte de esto, como prácticamente se transcribe la que seleccionó Díaz Armas en su artículo de la *Historia crítica* (2000), se deslizan allí referencias que corresponden en realidad a Álvarez de Lugo.

### 1.2.2 ESTUDIOS DE LOS SIGLOS DE ORO

En otro orden habría que situar todas aquellas propuestas que, siguiendo en cierta manera el ensayo pionero de 1940 de Andrés de Lorenzo-Cáceres, buscan aglutinar en estudios de conjunto a los escritores de la etapa áurea en Canarias, logrando con ello una visión panorámica del periodo con base regionalista. La

---

71. La selección incluye: «[Llegada de San Francisco de Asís]», «[Ayuna cuarenta días en una isla desierta]» y «[Estando distante de sus hijos, les visita en un carro de fuego]», extraídos de las ediciones de Sánchez Robayna (1983) y De la Rosa Olivera (1927).

primera apuesta que continúa esta manera de sistematización fue publicada por el profesor Sánchez Robayna a principios de los años 90. Como su antecesor, el trabajo se dirige hacia la colección de los escritores poetas, sobre los que concentra sus esfuerzos, poniendo de relieve cómo había avanzado el conocimiento de la «*poesía renacentista y barroca en las islas*» hasta aquel entonces. De nuevo, como lo hiciera en su Museo Atlántico, Sánchez Robayna vuelve sobre el concepto de poesía canaria, rehuyendo del «*puro «aglutinante geográfico», en busca de una posible realidad literaria de rasgos específicos*», a partir de una realidad cultural mayor en la que aquélla se inserta. En el apartado dedicado a fray Andrés de Abreu<sup>72</sup>, se comienza por citar la huella de *La rosa de los vientos*, continuada por el mismo Leopoldo de la Rosa bastantes años después, en la reivindicación moderna, sin olvidar el ejemplar artículo de Viera o la edición moderna de la *Vida del serafín en carne* de Artiles (1989); en el análisis, no duda el autor en enjuiciar el estilo barroco, casi «*caricaturesco*», de la *Vida de fray Juan de Jesús*, así como el ritmo lento y encasillado de la *Vida de san Francisco*.

Justo diez años después, atenderá de nuevo esta perspectiva panorámica de análisis de los poetas canarios de los Siglos de Oro el profesor Brito Díaz, autor de una bibliografía que desglosa varios temas: los estudios generales del periodo, a los que siguen los trabajos dedicados a los distintos autores: desde Cairasco hasta Manuel Álvarez de los Reyes. En el apartado destinado a Abreu, comienza desbrozando los títulos de ediciones (la de Artiles de

---

72. SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés. *Poetas canarios de los Siglos de Oro*. La Laguna de Tenerife: [Instituto de Estudios Canarios], 1990, p. 28. En la «Bibliografía» final lo incluye también, aduciendo sólo la «Biografía...» de Leopoldo de la Rosa y el trabajo de Carlos Brito sobre la presencia del tópico del *libro del mundo* en la *Vida de san Francisco*, las dos únicas contribuciones que desde 1942, año de publicación de la conferencia impartida por Lorenzo Cáceres (1940), se ocuparon en profundidad del fraile. Véase también la reseña crítica que dedica a *Poetas* Carlos BRITO DÍAZ, publicada en *Revista de Filología*, n. 11 (1992), pp. 269-270.

1989 y la de Díaz Armas de 2000), continuando por los trabajos interpretativos de Roca Alamá —sobre *Stadium Solis*— y Díaz Armas<sup>73</sup>.

En la misma línea, el artículo crítico de Rafael Fernández Hernández sobre el parnaso poético canario del periodo, publicado también en el año 2000, redescubre el balance historiográfico en torno a Abreu, al que dedica el último epígrafe de su examen, remontándose hasta los orígenes críticos de los años 20. Mantiene nuestro investigador un discurso equilibrado que apoya algunos juicios sobre el dictado de las aportaciones bibliográficas que aduce, principal objeto de sus páginas. Se concitan allí las cuotas que marcaron Brito Díaz, Cioranescu, Díaz Armas, Lorenzo-Cáceres, Roca Alamá, De la Rosa Olivera o Trujillo, a los que hay que sumar los títulos inventariados en el apartado de «Bibliografía genérica del capítulo». Entre los olvidos injustificados, quizás el de la edición de la *Vida de san Francisco* debida a Artiles sea el más grave. Compensa, no obstante, este y otros lapsus la reproducción fragmentaria del artículo de Carlos Brito «El Libro del Mundo en fray Andrés de Abreu» y la «Introducción» a la edición de la *Vida* conducida por Díaz Armas<sup>74</sup>.

---

73. BRITO DÍAZ, Carlos. «Bibliografía de los poetas de los Siglos de Oro en Canarias (1990-2000)». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. XLV (2000), pp. 307-315.

74. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. «Panorama de la poesía canaria de los Siglos de Oro». En: ARENCIBIA [SANTANA], Yolanda, FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *Historia crítica: literatura canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2000, v. I, pp. 217-293; el balance sobre Abreu, en p. 233; su bibliografía específica, en pp. 242-243; y la producción de los textos de Brito Díaz y Díaz Armas, en pp. 279-288 y 288-293 respectivamente. Este primer volumen de la obra fue objeto de unas durísimas críticas suscritas por los miembros de la revista grancanaria *Calibán*, que recriminaban al conjunto una falta de teorización previa sobre el concepto, forma y evolución de la *literatura canaria*; no exentos de interés y razón en algunos extremos (como el de las periodizaciones literarias y sus moldes en Canarias, la evidencia de lagunas en torno a ciertos autores o temas, etc.), sin embargo, los planteamientos yerran quizás en los modos, que parecen rayar en el ataque personal; véanse: PÉREZ

### 1.2.3 BIBLIOGRAFÍAS Y ESTUDIOS DE LITERATURA ESPAÑOLA

Fuera ya del ámbito canario, resulta obligada la mención de dos trabajos bibliográficos fundamentales. El primero en el tiempo, debido a José Simón Díaz, toma como referencias el *Ensayo* de Gallardo (1863-1889), el *Catálogo* de Salvá (1872) y el *Ensayo* de Millares (1932), incluyendo en su inventario: en el apartado de «Códices», las *Novitates Antiquae* (Biblioteca Universitaria de La Laguna), las *Propositiones dignas de censura theologica sacadas de la historia de S. Francisco de Borja* (Archivo de Acialcázar), el *Stadium Solis visibilis Ecclesiae* (Biblioteca Universitaria de La Laguna), el *Officium Sacrum*, las *Flores logicales* y la *Crónica general de la provincia de San Diego de Canarias*; y en el de las «Ediciones», la primera de la *Vida del serafín en carne* (1692), conservada en la Biblioteca Central de Barcelona y en la neoyorkina de la Hispanic Society, y la segunda, en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, en la Nacional (Madrid) y la santanderina Menéndez y Pelayo; y, por último, la única de la *Vida del venerable siervo de Dios Fr. Juan de Jesús*, en la Nacional y en la de la Academia de la Historia<sup>75</sup>. El segundo de los trabajos, a cargo del profesor Aguilar Piñal y limitado a sólo al siglo XVIII, incorpora el ejemplar de la segunda edición de la *Vida de fray Juan de Jesús* de la Biblioteca Universitaria de La Laguna y dos más para la *Vida de san Francisco*: el de la Hispanic Society y el del Monasterio de San Lorenzo del Escorial<sup>76</sup>.

---

[ALEMÁN], Bruno. «La crisis de la crítica literaria canaria». *Calibán*, 8 (octubre-diciembre de 2000), pp. 76-86; BARRETO [GONZÁLEZ], Daniel, PERERA, José Miguel. «(Lectura de *Historia crítica: literatura canaria*): volumen I». *Calibán*, 8 (octubre-diciembre de 2000), pp. 87-99.

75. SIMÓN DÍAZ, José. *Bibliografía de la literatura hispánica*. 2ª y 3ª ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960-, v. IV, pp. 358-359.

76. AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001, v. I, p. 41.

## 1.2.4 LOS TRABAJOS DEDICADOS A FRAY ANDRÉS DE ABREU

### 1.2.4.1 Contornos de una vida: fuentes fundamentales

Deteniéndonos ya en el apartado crítico especializado en Abreu, dentro de las contribuciones centradas en su biografía, los dos primeros trabajos dedicados al tema se deben curiosamente a Leopoldo de la Rosa Olivera, quien desde su decisiva incursión en la obra del franciscano a través de las páginas de *La rosa de los vientos* (1927) parecía haber perdido todo interés por el *poeta pre-vanguardista*. Su incursión ahora nos revelará por vez primera los pormenores genealógicos del fraile y su contexto familiar, clave en el conocimiento positivo de su parentela, pero interesante también por demostrar cómo figuran entre ellos otros vates y prohombres de la cultura canaria, especialmente tinerfeña. Dentro de su estudio de la casa de Anchieta (1967), Leopoldo de la Rosa incorpora en nota la «*filiación continuada de la noble familia de Abreu*», a la que da pie el enlace del alférez Juan de Anchieta Cabrera San Martín (1628-1690), alcalde del Puerto de la Cruz y probado *caballero hijodalgo*, con Mariana de Abreu y Carvajal (?-1712). De la Rosa se remonta hasta el portugués Alonso González de Abreu y su mujer Juana de Castro, cuya presencia en Canarias data de finales del siglo XV: en La Palma obtuvo repartimientos tras su participación en la conquista. Sigue luego su hija Clara de Abreu, casada con el alférez Bartolomé Díaz, y a éstos Melchor de Abreu, que celebró matrimonio con María de Aday Perdomo y Béthencourt, de quienes nació la madre de fray Andrés, Melchora de Abreu, casada en La Orotava con Mateo González de Abreu. Fundamentalmente dedicado a historiar la familia materna del fraile, el trabajo contiene importantes datos que confirman la vinculación temprana de los Abreu con el Santo Oficio y la Iglesia, dos destinos decisivos también en la vocación de nuestro escritor<sup>77</sup>.

---

77. ROSA Y OLIVERA, Leopoldo de la. «Anchieta». En: *NOBILIARIO de Canarias. Op. cit.*, v. IV, pp. 735-792; la filiación de Abreu, en pp. 766-774,

Pero qué duda cabe de que la más completa relación biográfica trazada hasta hoy de Abreu es la que en 1980 prepara el mismo De la Rosa<sup>78</sup>. Dividida en secciones que ordenan por temas los principales contenidos de su periplo, nuestro historiador realiza un encomiable ejercicio de pesquisa documental en todo tipo de archivos, sirviéndose también de la útil bibliografía con que cuenta para abordar ciertos asuntos como el franciscanismo, apoyado por los títulos del padre Inchaurre a los que nos referiremos más adelante. Y, cómo no, aprovecha la ocasión para rectificar y ampliar algunos datos apuntados en el trabajo genealógico: así, consigna informes más detallados de la ascendencia paterna, igualmente apellidada *Abreu* y procedente de Portugal, corrige la nómina de los hermanos del fraile y esboza un contexto de la familia más cercana mucho más completo. Ello nos permite comprender, por ejemplo, la predilección de su linaje por la orden franciscana o la afluencia de sus miembros en las filas inquisitoriales, constantes que fray Andrés repite también. Aborda los primeros años de su vocación y las principales figuras de este periodo que debieron de influir en muchas de sus decisiones de entonces y posteriores: sus hermanos franciscanos fray Melchor y fray Bernardo de Abreu, el lego fray Juan de Jesús, del que sería su confesor y su biógrafo, primero en las exequias que en 1687 le encargó el cabildo tinerfeño y años más tarde con la publicación de su *Vida* (1701), y el comisario visitador de la orden fray Juan Riquelme, hombre de letras y avisado reformador, como hubo de ser fray Andrés. Trata el autor sobre el primer provincialato, del que sobresalen los ejemplares *Estatutos de la provincia* de 1694, la petición de beatificación de sor Catalina de San Mateo

---

nota 1; sobre fray Andrés, véase especialmente p. 767, donde se citan como principales fuentes biográficas la *Historia* de Viera, la *Historia de la poesía canaria* de Valbuena, las *Noticias* del padre Inchaurre y el *Ensayo* de Millares; salvo Viera, cuando Leopoldo de la Rosa inició su acercamiento de *La rosa de los vientos*, ninguno de estos títulos habían sido publicados aún.

78. ROSA OLIVERA, Leopoldo de la. «*Biografía...*». *Op. cit.*, pp. 135-172.

García de Balboa, o su primer sonado conflicto: el que lo enfrentó a las clarisas de La Orotava. Viene luego su estancia madrileña, en la que termina las *Novitates Antiquae* (1698), dedicadas a glosar la *Mística ciudad de Dios* de sor María de Jesús de Ágreda; su segundo provincialato y su nombramiento como comisario visitador. Siempre sugestivo será el caso del *billete de amores* que dirigió fray Andrés a doña María de Castro y que propició la apertura del correspondiente expediente por el Santo Oficio, de la misma manera que su amistad con los marqueses de San Andrés, don Gaspar del Hoyo y su hijo don Cristóbal, o el proceso que en 1718 volvió a sentarlo en el banco de los acusados por sus «*excesos en el uso de la venera y encomienda*», fomentar la ruptura del secreto de confesión o su defensa de la mística María Justa de Jesús, en la que afloraban doctrinas molinistas. Terminan el trabajo sendos estados de la cuestión sobre el autor y la crítica, muy completos. Nuestro autor no duda en reivindicar el papel ejercido por *La rosa de los vientos* en la fundación de una nueva corriente historiográfica que le devolvía el protagonismo perdido desde Viera; sus últimas palabras glosan aquella vieja semblanza publicada por él en el ya lejano 1927 de la joven generación vanguardista, «*fruto exclusivo —dice— de su imaginación, sin base alguna en qué fundarse*». Cierra el artículo un apéndice con las cartas remitidas por fray Andrés a Gaspar del Hoyo en 1718 y 1719.

Entre las menciones tangenciales de las relaciones mantenidas por Abreu con la Inquisición canaria, es necesario referir el caso de Armas Ayala, quien, en su trabajo sobre el doctoral Graciliano Afonso, saca a la luz la autodelación protagonizada por el antiguo provincial ante el tribunal por haber leído la *Historia de san Francisco de Borja* de Álvaro de Cienfuegos; la confesión de Abreu es un pretexto para la crítica literaria desde la perspectiva teológica, pues reprocha a Cienfuegos «*el mal uso de las fábulas y mitologías de los gentiles*», y para sugerir un control más férreo sobre las «*historias sagradas y devotas*», que

a menudo suelen confundir la aplicación de ciertos conceptos católicos a través de formas y contenidos paganos<sup>79</sup>. En su empeño por contextualizar la figura de Afonso en los ambientes culturales del momento, Armas vuelve sobre Abreu y sus funciones como comisario del Santo Oficio en La Orotava, aduciendo algunos trabajos de 1725 de los que se deduce su celo por frenar la difusión de libros que atentaran contra la autoridad papal y la religión, así como su especial empeño por que el tribunal le concediese más poder en los registros de las embarcaciones<sup>80</sup>.

Aspectos parciales de la biografía de Abreu se contienen además en otros trabajos. Destacan sobre todos ellos, las monografías del padre franciscano fray Diego de Inchaurre, *Historia de los conventos de Sta. Clara de La Laguna y de San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico* (1943)<sup>81</sup>, *Compilación de artículos referentes a las órdenes franciscanas de Canarias* (1963)<sup>82</sup> y *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias* (1966)<sup>83</sup>. En la primera se aduce, entre otros asuntos, la actuación de Abreu en el proceso de beatificación de sor Catalina de San Mateo; la cuestión pone al descubierto la predilección del franciscano por la promoción de los beatos canarios, y de ella pueden extraerse

---

79. ARMAS AYALA, Alfonso. «Graciliano Afonso, un prerromántico español». *Revista de historia canaria*, ns. 119-120 (julio-diciembre de 1957), p. 50.

80. *IBIDEM*, p. 56.

81. INCHAURBE [ALDAPE], Diego. *Historia de los conventos de Sta. Clara de La Laguna y de San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico*. Sevilla: Imprenta de San Antonio, [1943]. Véase la reseña que dedica al trabajo GIL TÉLLEZ, publicada en: *El Museo Canario*, n. 9 (enero-marzo, 1944), pp. 96-97. Téllez reconoce la importancia del rescate documental y del ejercicio interpretativo llevado aquí por Inchaurre.

82. INCHAURBE Y ALDAPE, Diego. *Compilación de artículos referentes a las órdenes franciscanas de Canarias*. [Las Palmas de Gran Canaria: Imp. Minerva], [1963]. Véase la reseña que le dedica Elías SERRA en *Revista de historia canaria*, ns. 153-156 (1967), pp. 124-125, en la que se apuntan los aciertos y defectos de ésta y las *Noticias*, que citamos en la nota siguiente.

83. INCHAURBE [ALDAPE], Diego de. *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1966.

interesantes datos que nos confirman ciertas constantes compartidas con la creación hagiográfica propiamente dicha que dictó Abreu, caso, por ejemplo, de su *Vida de fray Juan de Jesús*, su obra en este campo más elaborada (y la única que hemos conservado)<sup>84</sup>. El segundo de los trabajos contiene otros documentos o noticias sobre la actividad de Abreu en la orden en calidad de padre provincial, de miembro de los definitorios o en otros cargos administrativos que propiciaron la aprobación de diferentes capítulos y congregaciones y el dictado de patentes. En el tercero, aparte de algunas otras citas dispersas a lo largo de la obra, lo más relevante de la fuente se encuentra en el análisis de los dos provincialatos de San Diego de Canarias que presidió Abreu —el primero en el trienio 1694-1698 y el segundo entre 1708 y 1711— y en la excepcional edición de los *Estatutos provinciales* de 31 de marzo de 1694, un trabajo compilatorio de Abreu y sus más cercanos colaboradores durante su primera etapa de presidencia, entre los que destacó el lector fray Juan Riquelme, también escritor. Entre muchos otros aspectos de la dirección de la orden, algunos críticos han venido insistiendo en la importancia que entraña el culto talante que Abreu pretendió inculcar entre los frailes de la provincia, oponiéndose así a otras concepciones más tradicionalistas y frecuentes, para las que

---

84. La aportación de Inchaurre puede completarse con otras aportaciones posteriores, muchas de las cuales han vuelto a insistir en el papel de Abreu en el proceso o en temas directamente relacionados con la biografía beatífica de sor Catalina; entre ellas, cabe citar: BENITO RUANO, Eloy. «Sor Catalina de San Mateo: religiosidad popular y taumaturgia en Canarias (siglo XVII). En: *VII Coloquio de historia canario-americana* (1984). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1988, v. II, 1ª parte, pp. 153-169; BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio de. «Política regalista en Canarias: el cierre de los hospicios franciscanos de Guía y La Matanza». *Boletín Millares Carlo*, n. 6 (1982), pp. 459-497; PÉREZ MORERA, Jesús. «Iconografía de Catalina de San Mateo (1648-1695)». En: *Homenaje a Celso Martín Guzmán*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; [Gáldar]: Ayuntamiento de Gáldar; [Canarias]: Dirección General de Patrimonio Histórico, 1997, pp. 385-391.

la erudición y el estudio solían ponerse en un segundo plano, en parte siguiendo las primitivas directrices y consejos del seráfico fundador. Con todo, nuevas exhumaciones documentales, que continúen la labor emprendida por Inchaurre, habrán de continuar aportando valiosa información sobre el jugoso papel desempeñado por Abreu en este sentido, así como otras cuestiones aún pendientes o ignoradas en torno a sus gestiones como provincial o comisario visitador, entre otros puestos de relevancia ocupados durante su vida. En relación con parcelas de la cultura y del mundo del libro y las bibliotecas entre los conventuales, Inchaurre redactó otros trabajos, dispersos en toda clase de publicaciones<sup>85</sup>, que bien merecen una revisión concienzuda, complementada con nuevas indagaciones en inventarios inéditos y otras tipologías documentales. Ello ayudaría no sólo a establecer un balance de la ilustración franciscana en general, sino, además, a ir definiendo con mayor precisión de qué títulos y autores se nutrieron los anaqueles de las celdas y recintos comunitarios canarios.

También el profesor Hernández González ha tratado algunos aspectos de la vida y obra de fray Andrés de Abreu en buena parte de su producción. El primer trabajo que conviene tener presente es su *Clero regular y sociedad canaria en el Antiguo Régimen: los conventos de La Orotava*, presentando como memoria de licenciatura en 1983 y publicado un año después; recientemente actualizado en reedición de 2004, el Dr. Hernández aprovecha para contextualizar la labor de Abreu en el amplio marco de la vida conventual orotavense de principios del siglo XVIII, refiriéndose a la conexión de su *Vida de la venerable sierva de Dios María Justa de Jesús* (hecha desaparecer) con los sermones que fray José de Herrera y fray Gerónimo José Xuárez re-

---

85. Véase la relación que proporciona: GARCÍA SANTOS, José. «Tres nombres para la historiografía franciscana en Canarias». En: *Homenaje a Antonio de Béthencourt Massieu*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, v. I, pp. 651-674.

dactaron en sendas exequias de 1723 y 1744<sup>86</sup>; a su enfrentamiento con las clarisas de La Orotava, que habrían de culminar con la especie de sedición que protagonizaron éstas en 1694<sup>87</sup>, del que se aportan nuevas fuentes de análisis; a la vertiente económica de los Estatutos provinciales de 1694<sup>88</sup>; o a la representación de Abreu en el panorama educativo y cultural de su tiempo<sup>89</sup>, entre otras cuestiones. Sobre este último punto volverá a insistir en su estudio sobre la instrucción monástica en el Setecientos tinerfeño, resaltando el papel de Abreu en el magisterio escolástico y en su predilección por el desarrollo de los estudios de gramática tanto entre los coristas como entre los seculares que acudían a las aulas de la provincia<sup>90</sup>.

Tanto en «La santidad femenina en Canarias en el siglo XVIII»<sup>91</sup> como en *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII* vuelve sobre Abreu y María Justa de Jesús, tratando el asunto desde la óptica de reinterpretación del fenómeno de la santidad femenina y sus implicaciones con el sustrato social dentro de los conventos, con el talante propagandístico que a menudo movió su divulgación y con las relaciones ilícitas que con frecuencia subyacen en algunos casos. Abreu, que se debate entre su férrea ortodoxia y su defensa de las virtudes de la beata, confiesa los

---

86. Citamos por la 2ª ed.: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Los conventos de La Orotava*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria], Idea, D.L. 2004, pp.162-167.

87. *IBIDEM*, pp. 167-168.

88. *IBIDEM*, p. 319.

89. *IBIDEM*, pp. 360 y 362-363.

90. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. «La educación monástica en Tenerife durante el siglo XVIII: entre la Escolástica y la Ilustración». En: *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1988, v. III, p. 473.

91. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. «La santidad femenina en Canarias en el siglo XVIII». En: *Política, religión e inquisición en la España Moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 365-378.

recelos que como autoridad competente supuso para él el contacto de ésta con Tomás Hernández Calzadilla<sup>92</sup>.

Entre las más recientes aportaciones al estudio de los antecedentes familiares de Abreu, es obligado citar la próxima edición de los protocolos de Blas Simón, escribano público de San Andrés (La Palma), a cargo de Luis A. Hernández Martín, especializado en la divulgación de este tipo de fuentes<sup>93</sup>. Nuestro colector recoge nuevos documentos que amplían bastante el conocimiento que teníamos de la ascendencia de fray Andrés en La Palma, isla que el franciscano tuvo la oportunidad de visitar en septiembre de 1673<sup>94</sup>; entre ellos sobresalen el testamento y dos codicilos otorgados por su tercer abuelo materno, Afonso González de Abreu, fundador de la casa de Abreu en el norte de La Palma, desde donde hubo de extenderse luego hacia otras áreas canarias, entre ellas, el valle de La Orotava. De ellos puede deducirse la tradición agrícola que caracterizó a las cuatro primeras generaciones del linaje. Afonso González se dedicó fundamentalmente al cultivo de la vid y a la producción del vino, poseyendo además otras propiedades de «pan llevar». Asimismo, en la «Introducción» al trabajo, Hernández Martín traza de nuevo el árbol genealógico de fray Andrés y apunta nueva información sobre otros familiares, como sus segundos abuelos —no citados por Leopoldo de la Rosa en su trabajo de 1967— Gaspar de Abreu, Baltasar de Abreu, Melchor de Abreu y Ginebra de Castro<sup>95</sup>.

---

92. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII*. [Tenerife: Gran Canaria]: Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 1998, pp. 223-234.

93. A su esfuerzo se deben la edición de cuatro volúmenes y un cuaderno del ejercicio notarial de Domingo Pérez, escribano público de La Palma, la elaboración de los índices de los *Acuerdos del Cabildo de La Palma (1554-1556)* y una porción de artículos en los que ha abordado aspectos diversos de genealogía, historia de la educación, de la mujer y de la familia en La Palma del Quinientos.

94. ROSA OLIVERA, Leopoldo de la. «Biografía...». *Op. cit.*, p. 143.

95. HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis A[gustín]. *Protocolos de Blas Ximón, escribano público de la villa de San Andrés y su comarca (1546-1573)*, en preparación.

Entre el nutrido grupo de recursos que ofrece la web, el nombre de fray Andrés de Abreu llega a alcanzar cierta representatividad. El portal *Letras canarias: el sitio de la literatura canaria*<sup>96</sup> ofrece una síntesis biográfica, seguida de la enumeración de sus obras, citándose allí sólo la *Vida de san Francisco* y la *Vida de fray Juan de Jesús*, consignándose ésta como obra poética, siendo en realidad un texto en prosa, y tres valoraciones, extraídas de la *Historia* de Valbuena y las antologías ya nombradas de Blanco Montesdeoca y Sánchez Robayna. Quizás lo más interesante de la página sean los enlaces: el que remite a «Sobre fray Andrés de Abreu en la página de la colectividad canaria de Maldonado (Uruguay)» y «Fragmentos poéticos de fray Andrés de Abreu» (sacados de la *Vida del serafín en carne*). El primero es parte de un trabajo más amplio suscrito por Mari Carmen Martín Mendoza, titulado «Literatura barroca en Canarias: siglos XVII al XVIII», que hallamos también en otras direcciones<sup>97</sup>; se trata de un balance rápido en el que se comentan algunos puntos de la *Vida de san Francisco*; la autora argumenta los influjos de Calderón y Quevedo en la creación del estilo abreuense y da quizás demasiada importancia a la vertiente dramática del poema, si bien atiende con dignidad el recurso metafórico como pieza clave del resultado final. Lo que más se echa en falta son algunas orientaciones bibliográficas que complementarían muy bien el objetivo divulgativo del documento. De la misma manera, la «Introducción a la literatura en Canarias» de Oswaldo Guerra Sánchez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)<sup>98</sup>, publicada en la página del Gobierno de Canarias, ofrece un párrafo breve a Abreu,

---

96. Disponible en: <http://www.letrascanarias.org/modules/wordbook/entry.php?entryID=84>.

97. Véase, por ejemplo, el Blog Escritores Canarios, disponible en: <http://escritorescanarios.wordpress.com/category/fray-andres-de-abreu/> o la dirección: <http://www.literaturate.com/literatura-barroca-en-canarias-siglos-xvii-al-xviii/>, entre otras más que podrían citarse.

98. Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/cultura-canaria/litera/literatura.htm>.

al que incluye en el apartado «3. Desde los poetas fundacionales (Cairasco y Viana) hasta la asimilación de la estética barroca»; el trabajo, destinado a la lectura en la red, está bien planteado en su conjunto y el usuario cuenta con un sumario desplegado en ventana lateral que auxilia en el proceso de búsqueda y manejo de la información, que por abarcar un arco temporal amplio necesita de tan útil herramienta. La concisión de las exposiciones, que afecta por supuesto a las consideraciones en torno a fray Andrés de Abreu y su obra, redunda en la agilidad exigida en este tipo de textos. Aspectos parciales de la vida y producción del franciscano pueden hallarse asimismo en otros portales, como el del Ayuntamiento de Santa María de Guía a propósito de sor Catalina de San Mateo<sup>99</sup>, o el de *La Laguna mensual* para la historia de fray Juan de Jesús en el convento de San Diego del Monte<sup>100</sup>, constituyen aportaciones funcionales que dan cuenta de la riqueza de miras que alcanzaron los escritos del franciscano y afianza aún más su nombre en el lector medio; una labor que descuellan otros administradores a través de blogs y otros recursos de La Orotava, Icod de los Vinos o Garachico, por añadir tres ejemplos más que han sabido explotar la presencia de Abreu en su historia o la incorporación de sus respectivas historias en las obras de Abreu. De este modo, la *Vida de fray Juan de Jesús*, por ejemplo, que toca estos y otros lugares, puede llegar a resultar una fuente inagotable para asuntos tan diversos como la historia de la Semana Santa icodense o las celebraciones navideñas laguneras, según han dejado entrever algunos trabajos que navegan por Internet.

---

99. El artículo, firmado por Sergio Aguiar Castellano, se halla disponible en: <http://www.santamariadeguia.es/contenido/municipio/cultura/personajes/11-catalina.htm>.

100. Véase, entre algún otro, el trabajo de Marcos Lorenzo Perdomo Díaz publicado en: *La Laguna mensual: periódico informativo mensual del municipio de San Cristóbal de La Laguna*, n. 12 (noviembre, 2007), p. 16.

#### 1.2.4.2 Los estudios y ediciones de su obra

El primer gran trabajo dedicado al análisis de la producción castellana de fray Andrés de Abreu lo debemos al profesor de la Universidad de La Laguna Jesús Díaz Armas, quien con el tiempo ha acabado consagrándose como la más autorizada voz crítica del franciscano, según avalan sus sucesivas contribuciones al estudio del autor y su obra. Este primer acercamiento, titulado «*Geografía a lo divino*» en fray Andrés de Abreu<sup>101</sup>, supone un importante paso adelante en la evolución del panorama crítico en torno a nuestro poeta. Díaz Armas sitúa por primera vez el conjunto de su obra dentro de los parámetros de la llamada *cultura estilística y poética propiamente franciscanas*, con especial referencia por la *Vida de san Francisco*, la *Vida de fray Juan de Jesús* y las *Novedades antiguas*, de las que comenta diversos fragmentos; de esta última, además, es la primera vez que se analiza parcialmente su contenido. Díaz Armas insiste en enmarcar a Abreu en la escuela mística franciscana, con su propensión a la afectividad —típica en la poesía devota de la orden—, con su preferencia por el uso del metro de arte menor, con su habitual recurrencia a temas como el del nacimiento de Jesús, con sus generosas descripciones de la naturaleza, de caracterización doctrinal o filosófica basada en la consideración del medio como «*un espejo que conserva los vestigios de su Hacedor*», en «*la tendencia a la especulación mística*» y en «*la pobreza como medio de conocimiento*»<sup>102</sup>. El autor toma como texto paradigmático de este espíritu el *Itinerarium mentis in Deum* de san Buenaventura, uno de los maestros clave del parnaso seráfico, para el que es posible crear un camino que, partiendo de la belleza de la creación sensible, facilita el acceso a la belleza divina. Desde estas premisas,

---

101. DÍAZ ARMAS, Jesús. «Geografía a lo divino» en fray Andrés de Abreu». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. XLII (1997), pp. 37-52.

102. *IBIDEM*, pp. 39-40.

Díaz Armas aborda varios temas sensibles a la noción de la naturaleza, desbrozando, por ejemplo, motivos como el del *liber mundi* y un amplio número de variaciones en torno a apelaciones que rescatan el valor simbólico del paisaje.

A este trabajo suma Díaz Armas algunos años después un completo estado de la cuestión sobre Abreu, redactado *ex profeso* para la primera entrega de la *Historia crítica: literatura canaria*, en el que se vislumbran los contornos de la obra de una vida consagrada a la religión y a la escritura<sup>103</sup>. Y es precisamente esta fusión del *scriptorium sacro* el hilo conductor que guía al profesor Díaz en su exposición, situando a Abreu dentro de los parámetros fundamentales de la literatura franciscana en general y de la literatura religiosa canaria en particular. Por primera vez, Abreu es colocado en un contexto cultural y filosófico, que en el caso canario le relacionan con otros prosistas moralistas o historiadores del periodo áureo insular: Pedro Álvarez de Lugo Usodemar, Juan Mateo de Castro, Cristóbal Pérez del Cristo, Juan Núñez de la Peña o Tomás Arias Marín de Cubas. Díaz Armas recorre el periplo crítico de Abreu, desgranando las principales aportaciones —muchas de ellas ignoradas hasta entonces— dedicadas al tema: catálogos, bibliografías, estudios históricos y biográficos..., y logra poner al día qué se sabe del franciscano y cómo ha ido evolucionando su consideración historiográfica, con inclusión, además, de autoridades coetáneas (Cristóbal del Hoyo, por ejemplo). Tal perspectiva supone aún hoy —una década después— un avance crucial por su método y su organización informativa, difícil de soslayar: además de demostrar un control solvente sobre las fuentes, Díaz Armas consigue revelar, de manera clara y concisa, una dimensión de Abreu prácticamente inédita hasta entonces, lo que avala todavía más su intuición crítica. El estudio nos introduce también en dos piezas fundamentales de

---

103. DÍAZ ARMAS, Jesús. «La prosa erudita de fray Andrés de Abreu y Pedro Álvarez de Lugo». En: ARENCIBIA [SANTANA], Yolanda, FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *Historia crítica: literatura canaria*. Op. cit., v. 1, pp. 447-474.

la producción prosística de Abreu que ha llegado hasta nosotros: la *Vida de fray Juan de Jesús*, que es revisada por primera vez atendiendo a su carácter de obra hagiográfica (que explican el abuso de las autoridades, la distribución de los conceptos teológicos y, en general, la erudición de que hace gala su autor) y Díaz Armas vuelve de nuevo sobre ciertos elementos paisajísticos del texto que denuncian cómo «*el espacio geográfico insular*» forma parte del «*argumento literario*»<sup>104</sup> o cómo la contemplación de la naturaleza puede ser vía para lograr la iluminación mística; por lo que respecta a las *Novedades antiguas* (1698), apología de la *Mística ciudad de Dios* (1670) de la madre María de Jesús de Ágreda frente a la llamada *censura parisiense* de los profesores de la Universidad de La Sorbona publicada en 1695, Díaz Armas descubre el interés de la obra, que nunca llegaría a publicarse, al calor del auge que alcanzó la polémica. Como trabajo de crítica teológica que es, el Dr. Jesús Díaz analiza las fuentes sobre las que Abreu apoyó su ejercicio de erudición, algunos de los argumentos esgrimidos y las coincidencias estilísticas con otras de sus obras.

De entre los trabajos que se han acercado a la *Vida de fray Juan de Jesús* cabe citar algunas contribuciones en prensa, en su mayoría más dedicadas a glosar fragmentos de la obra que a analizarla con mayor o menor sentido crítico. Tal ocurre con la primera aportación del escritor y periodista Leoncio Rodríguez González (1881-1955) para *La prensa*<sup>105</sup>, centrada en el entorno conventual de San

---

104. *IBIDEM*, p. 454.

105. RODRÍGUEZ [GONZÁLEZ], Leoncio. «La leyenda y la tradición: San Diego del Monte». *La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1935), pp. 1 y 4. Luego reeditado, en versión corregida, en la serie Estampas Tinerfeñas de la Biblioteca Canaria, que el propio Rodríguez dirigía: RODRÍGUEZ [GONZÁLEZ], Leoncio. *La Laguna, mística: El lego de San Diego del Monte; La higuera de sor María*. Santa Cruz de Tenerife: Librería Hespérides, [1940]. Hay reimpresión moderna de 2001, prologada por Manuel de Paz Sánchez, en volumen compartido con *La princesa Dácil* y *Los dos hermanos* de Guillermo Perera y Álvarez (1865-1926).

Diego del Monte, donde el lego franciscano pasó los últimos cuarenta años de su vida hasta su fallecimiento en 1687. Siguiendo a pie juntillas el texto de la *Vida*, Rodríguez cuenta de una forma muy amena la historia e historias de fray Juan de Jesús; tal vez su mayor logro radique en la escrituración de la leyenda popular, aún vigente en el entorno de los años 30 «*en boca de viejos pastores*»: «*la medrosa historia del mulo satánico, aquietado por la cuerda del fraile cuando cargaba la cal y las piedras para las bardas del convento. Y aún hay ojos que le ven, a la hora de las Ánimas, con las ligaduras rotas, batiendo sobre los muros sus alas de murciélago*». Al también inquieto periodista Emeterio Gutiérrez López (1868-1939), cronista oficial de Icod de los Vinos desde 1924 y director de las cabecera norteñas *La voz icodense* (1897), *La voz de Icod* (1898-1899) y *La comarca: semanario de intereses generales* (1919-1923)<sup>106</sup>, debemos otro segundo trabajo de 1938, reimpreso en la compilación selecta que tras su muerte auspició el Instituto de Estudios Canarios<sup>107</sup>. De la misma manera que Rodríguez, Emeterio Gutiérrez traza una biografía del fraile icodense en buena parte deudora de la Abreu, de la que extrae algunas citas como un fragmento de la descripción de Icod o Garachico. Su aportación, no obstante, contrae algunos méritos como la noticia de algunos ascendentes familiares a través de testamentos y alguna otra pesquisa archivística. Asimismo, el autor da a conocer el retrato del fraile conservado en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Icod.

El Dr. Domingo Martínez de la Peña es autor de una *Vida de fray Juan de Jesús, el Siervo de Dios*, incorporada como libro

---

106. Hay ed. facs.: Icod de los Vinos: Dracaena, 1993.

107. GUTIÉRREZ LÓPEZ, E[meterio]. «Fray Juan de Jesús o El siervo de Dios». *Revista de historia [canaria]*, ns. 43-44 (julio-diciembre de 1938), pp. 80-81; *IDEM*. «[Capítulo] XXXI: Fray Juan de Jesús, el siervo de Dios». En: *Historia de la ciudad de Icod de los Vinos en la isla de Tenerife*. La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1941, pp. 159-162 (con algunas ampliaciones respecto de la primera versión). Véase de este segundo título la reseña publicada en *Revista de historia [canaria]*, n. 54 (abril-junio de 1941), p. 251.

segundo de una historia de la iglesia de San Marcos de Icod<sup>108</sup>. Dividida en seis partes que concluyen con una cronología del lego icodense a manera de apéndice, la obra consta de licencia eclesiástica y de «Prefacio» en el que su autor explica su propósito: reescribir el periplo de fray Juan de Jesús siguiendo una ordenación temporal lineal —siempre que los datos se lo permitan— a partir de la *Vida* escrita por Abreu. En la justificación del trabajo, Martínez de la Peña introduce algunos puntos de crítica textual no exentos de cierto interés:

*En esta obra el P. Abreu emplea un lenguaje muy complicado, en frases fuertemente barrocas, en cuya maraña de conceptos pierde el lector la esencia del texto. El P. Abreu, desplegando una erudición fuera de lo común, interpola una serie de comentarios de carácter teológico y agobia el asunto principal con muchas citas de textos sagrados. Al enfrentarnos al conjunto de la obra, se advierte pronto que el autor tenía interés especial en calificar las extraordinarias virtudes del Siervo de Dios, posiblemente para aportar un material ya elaborado con la finalidad de que fuese incluido en una hipotética información con vistas a un proceso en el camino hacia los altares. Por ello los acontecimientos no se suceden con la organización de un texto de carácter histórico, sino que las noticias, sin guardar un orden cronológico, se acumulan conforme se vayan resaltando las cualidades del virtuoso lego. No es extraño, por tanto, que sean poquísimas las fechas que se citan<sup>109</sup>.*

---

108. Se trata de su monografía *La iglesia de San Marcos Evangelista de Icod y la vida del siervo de Dios fray Juan de Jesús*. S.l.: Cabildo Insular de Tenerife; Ayuntamiento de Icod de los Vinos; CajaCanarias, 2001. El libro segundo, en las pp. 199-326. Véase: *Discurso pronunciado por el doctor Juan Sebastián López García, profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como presentador del libro «La iglesia de San Marcos Evangelista y vida del siervo de Dios fray Juan de Jesús», del Doctor Domingo Martínez de la Peña. (Iglesia de San Marcos, Icod de los Vinos, 15 de septiembre de 2001, Quinto Centenario de su edificación)*. [Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isis], D.L. 2001. Disponible en: [http://mdc.ulpgc.es/cdm4/item\\_viewer.php?CISOROOT= /MDC&CISOPTR=44219& CISOBOX=1&REC=20](http://mdc.ulpgc.es/cdm4/item_viewer.php?CISOROOT= /MDC&CISOPTR=44219& CISOBOX=1&REC=20).

109. *IBIDEM*, p. 203.

Desde luego, no se le puede negar al autor ni el esfuerzo de organización de los materiales biográficos, ni su exposición, que compagina la finalidad divulgativa de su concepción con el carácter científico que prevalece en el conjunto del libro, apoyado por referencias archivísticas, bibliográficas y un ejercicio de interpretación. Además de la reseña que sigue a los comentarios antecedentes, para el objeto que nos ocupa aquí, interesan especialmente los datos biográficos que vinculan la trayectoria de Abreu con fray Juan de Jesús una vez fue nombrado su confesor. Nadie hasta entonces había logrado profundizar sobre este punto. Además, la presencia de Abreu es constante, extrayéndose una y otra vez fragmentos de su *Vida* de 1701. Si añadimos a todo ello la selección de ilustraciones, no cabe duda de la excelencia del trabajo. Y, no obstante, lo cierto es que la *Vida* de Abreu, precisamente por cuestiones de estilo, sigue necesitando de una edición moderna que devuelva el texto a su autor a través de los pertinentes vehículos de interpretación filológica e histórica más actuales.

Por su parte, el profesor Castro Brunetto se sirvió de la *Vida* de Abreu en su lectura de los temas iconográficos de fray Juan de Jesús conservados en Tenerife: los dos retratos pertenecientes al antiguo convento de San Diego del Monte (en el recinto conventual y en la iglesia) y el que obra ahora en la iglesia de San Marcos de Icod, antes colgado en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias. Para Castro, la edición de la *Vida* en 1701 fue un escaparate ideal para la proyección de los afectos devotos del Siervo dentro y fuera del archipiélago, y enmarca la obra en el panorama hagiográfico de los siglos XVI, XVII y XVIII, con el que comparte similar programa catequético: la transmisión de la penitencia, la disciplina y la vida cenobítica y la «*exaltación de la caridad y la fácil predicación, que se consideran innatas en los hombres*»<sup>110</sup>. La aportación de Abreu a este conjunto

---

110. CASTRO BRUNETTO, Carlos. «Temas iconográficos canarios en el arte de los franciscanos: fray Juan de Jesús y el Cristo de La Laguna». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIII (1998), p. 56.

viene dado por los rasgos de canariedad que infunden al discurso una particular exaltación identitaria. Para la representación del centro conventual, la más rica iconográficamente hablando, Castro descubre varios fragmentos de la *Vida* que parecen servir de inspiración y guía: «el deterioro físico de su rostro, envejecido supuestamente por la penitencia»<sup>111</sup>, «la cruz pendiendo del cuello»<sup>112</sup>, la austeridad de su celda<sup>113</sup>. El retrato de la iglesia, que guarda bastante analogía con éste, si bien con ausencia del paisaje de fondo, podría tratarse de la copia que remite al convento el pintor Feliciano Abreu Ruiz, realizada a partir de otra vera efigie del siervo que poseía en su colección particular (cabe también la posibilidad de que fuese la anterior, mucho más sofisticada). De esta pieza sin representación de fondo natural conserva la iglesia de San Marcos de Icod (capilla del Nazareno) otra versión, antes ubicada en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, atribuida al pincel del citado Feliciano Abreu, discípulo de Gaspar de Quevedo (1616-c. 1670): ambas comparten los mismos rasgos físicos y la postura de las manos, cruzadas sobre pecho y sosteniendo bajo el hábito una cruz con medalla<sup>114</sup>.

---

111. *IBIDEM*, pp. 57-58.

112. *IBIDEM*, p. 59. Esta cuestión ya había sido adelantada en un trabajo anterior, en el que Castro encuentra paralelismos entre un fragmento de la *Vida* y el retrato de fray Juan de Jesús atribuido a Feliciano de Abreu conservado en la iglesia de San Marcos de Icod. *Vid.* CASTRO BRUNETTO, Carlos. «Revisión del libro impreso como fuente para el arte barroco en Canarias». En: *XII Coloquio de historia canario-americana (1996)*. Coordinación y presentación: Francisco Morales Padrón. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998, v. III, pp. 185-202, especialmente p. 193.

113. *IBIDEM*.

114. Para la iconografía de fray Juan de Jesús y estas atribuciones a Feliciano de Abreu, véanse: FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. *Gaspar de Quevedo: pintor del siglo XVII*. Premio «Museo 1976» del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. [Santa Cruz de Tenerife]: Universidad de La Laguna, D.L. 1977, p. 66; *IDEM*. *El licenciado Gaspar de Quevedo: pintor canario del siglo XVII*. [S.l.]: Caja General de Ahorros de Canarias, D.L. 1991, pp. 51-52.

El mismo Martínez de la Peña, se ocupó también de analizar los retratos del siervo de Dios en su monografía ya citada. Martínez coincide en atribuir, como ya lo hiciera la profesora Fraga González, la pieza icodense a Feliciano Abreu, cuñado de fray Andrés de Abreu. Por lo que respecta a la obra conservada en el recinto conventual de San Diego del Monte, identifica el paisaje del fondo con el episodio de la *Vida* sobre el «*jumentillo atropellado por una carreta*»<sup>115</sup>. Y nombra también el retrato que lo representa junto a Amaro Rodríguez Felipe y la sierva de Dios sor María Justa de Jesús bajo la efigie del Señor de la Humildad y Paciencia de la iglesia de Santo Domingo de La Laguna, una pieza en óleo atribuida a José Rodríguez de la Oliva<sup>116</sup>. Cita finalmente el grabado conservado en los fondos del convento de Santa Catalina (La Laguna)<sup>117</sup>. Por las mismas fechas, Carlos Gaviño de Franchy analizó y publicó la misma lámina a partir del ejemplar que custodia la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna); se trata de una pieza marcada al buril, en la que se representa al lego franciscano siguiendo el modelo ya definido: de pie, sosteniendo con las magnas del hábito una cruz con medallón, percibiéndose el ojo izquierdo cegado (como consecuencia del maltrato sufrido por el tonelero con quien trabajó fray Juan en su juventud laica), todos ellos, elementos ya presentados en la obra de Abreu, sobre la que Gaviño llama la atención. La obra fue auspiciada por Francisco García de la Guerra, valedor de la causa de beatificación del fraile icodense, cuyo nombre aparece en una de las cuatro cartelas dibujadas en la estampa, junto al año de 1771. Estamos, pues, ante un ejemplo más de la condición propagandística que guió la proyección de iconografías locales con claras aspiraciones

---

115. MARTÍNEZ DE LA PEÑA. *Op. cit.*, p. 315. Véase también la reproducción del cuadro en las pp. 318 y 319; y la de la vera efigie icodense en la p. 208. De ésta realizó otra copia en 1976 Rafael Delgado Rodríguez, también reproducida en la p. 321.

116. Véase su reproducción en p. 320.

117. Reproducido en las pp. 322 y 323.

universalistas, trampolín que, asimismo, supieron aprovechar los promotores<sup>118</sup>.

Aparte otras referencias ya descritas, la obra latina de fray Andrés de Abreu comienza a contar también con un repertorio bibliográfico anejo de interés. En su vasto *Humanistas canarios*, presentado en la Universidad de La Laguna como tesis doctoral en 1990 y publicado nueve años después<sup>119</sup>, el Dr. Salas Salgado nos presenta el catálogo actualizado de esta sección de la producción de Abreu, siguiendo el esquema científico de la biobibliografía. De este modo, tras las fuentes empleadas (archivísticas y bibliográficas) y la semblanza, continúa la descripción pormenorizada de las obras, que incluye, además, localización precisa, procedencia y, cuando puede, inventario de la biblioteca correspondiente. La primera es el *Tratado teológico sobre el quietismo, contra Fenelón* (1705), obra manuscrita sin título que se encuentra en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife; y sigue *Stadium Solis* (1717), en la Biblioteca Universitaria de La Laguna; en el apartado «Alia opera», cita la *Traducción al latín del tomo primero de la Mística Ciudad de Dios de María Jesús de Ágreda*, según San Antonio escrita en 1699; y, finalmente, entre las «Dubia opera», nombra el *Officium Sacrum in honorem S. Bonaventurae* y el *Chronicon Prouvinciae Canariensis S. Didaci*, ambas —según llegaría a afirmar en su *Bibliotheca* fray Juan de San Antonio— localizadas a principios del siglo XVIII en el archivo de la provincia de San Diego de Canarias. Con todo, y como indica el propio Salas, es posible que estas dos últimas hubiesen sido escritas en castellano, ocurriendo lo mismo que con las *Nouitates Antiquae*, con título latino y cuerpo textual en lengua

---

118. GAVIÑO DE FRANCHY, Carlos. «El retrato y las artes gráficas en Canarias». En: *Arte en Canarias: siglos XV-XIX: una mirada retrospectiva*. [Canarias]: Gobierno de Canarias. Dirección General de Cultura, D.L. 2001, v. I, pp. 323-368, especialmente pp. 345-346.

119. SALAS SALGADO, Francisco. *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*. Prólogo de José María Maestre Maestre. [La Laguna]: Universidad de La Laguna, 1999, 2 v.

vernácula<sup>120</sup>. En el primer volumen de la obra, Salas aprovecha también para introducir al lector en el *Tratado sobre el quietismo* y en *Stadium*<sup>121</sup>, acercándose también la censura escrita por Martín Buycalle para esta última<sup>122</sup>.

Por lo que respecta al mal denominado *Tratado sobre el quietismo*, Salas Salgado y Barreto Betancor han ofrecido un estudio introductorio a partir de la única versión conocida del manuscrito, conservada en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife<sup>123</sup>. Para empezar, los autores trazan unas breves coordenadas que facilitan al lector la situación y contexto del trabajo de Abreu: su vida y obra y el marco general de la producción latina a partir del Renacimiento. Continúan luego con la presentación de la obra en cuestión, deslizando una descripción analítica del manuscrito, rasgos escriturarios, sin obviar su procedencia e itinerario a partir de su más antiguo poseedor conocido, Thomas Phillipps, que lo contaba entre los anaqueles de su biblioteca. El *Tratado*, título facticio que se le dio al manuscrito, es una censura redactada por Abreu, que viene a poner a la luz su faceta como miembro del Santo Oficio. El examen del fraile incide en la versión española del texto francés *Le Chrestien intérieur, ou la conformité intérieure que doivent avoir les Chrestiens avec Jésus-Christ* (Paris, 1661), esto es, *El Christiano interior, o la conformidad interior, que deben tener los cristianos con Iesuchristo*

---

120. El catálogo de Abreu, en el v. II, pp. 45-50.

121. *IBIDEM*, v. I, pp. 190-193.

122. *IBIDEM*, pp. 195-197.

123. SALAS SALGADO, Francisco, BARRETO BETANCOR, Juan. «El denominado *Tratado sobre el quietismo* de fray Andrés de Abreu, una censura en latín de principios del siglo XVIII». En: *Lógos helleníkós: homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*. Coord. por Jesús-María Nieto Ibáñez. León: Universidad de León, 2003, v. II, pp. 883-891. La obra apareció por vez primera descrita en: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL [DE] SANTA CRUZ DE TENERIFE. *Inventario general de manuscritos: 1888-1988: edición conmemorativa del I centenario de la inauguración de la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife*, [Santa Cruz de Tenerife]: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, D.L. 1989, p. 127 (ms. 254).

(Madrid, 1677), que enjuicia Abreu, fue debida al presbítero Francisco de Cubillas Donyague, abogado de los Reales Consejos. La obra, que anunciaba su deuda respecto de los escritos de san Francisco de Sales, no habría de ser condenada, sin embargo, por la Inquisición. Abreu dedica su juicio al papa Clemente XI en un preámbulo que resume las principales corrientes heréticas de su pontificado. Abreu llega a analizar 23 proposiciones, siguiendo casi siempre un mismo patrón: una primera parte o estado de la cuestión histórica sobre la cuestión heterodoxa que analiza y una segunda en la que combate los argumentos a través de las autoridades de los padres de la Iglesia, el magisterio o la Biblia. Abreu, sin embargo, no llegaría a acabar del todo el trabajo, dejando algunas lagunas ya anunciadas en una nota final y que Salas y Barreto desbrozan.

La misma obra volvería a ser objeto de investigación poco después. Salas Salgado nos introduce mejor en el contexto de la censura de los ministros de la Inquisición en el ámbito del siglo XVII, de la formación intelectual de los autores y de la producción paralela de Abreu, sin olvidar que el mismo hecho del uso del latín evidencia una conciencia clara de que la misma era concebida como vehículo adecuado por varios motivos: por constituir un sistema de exposición que evita ciertos problemas de interpretación —a diferencia del romance—, por su calidad de lengua de la Iglesia y lengua de la ciencia y carácter de lengua internacional: «*El inquisidor Abreu —asevera Salas— no ha hecho otra cosa sino demostrar en la práctica su pericia en una lengua a la que tenía [...] especial afecto, en una obra donde domina un claro principio de autoridad usado como soporte moral para fundamentar su dictamen*»<sup>124</sup>. Se analiza también la influencia que los diferentes índices inquisitoriales guiaron el trabajo de Abreu en general y en particular a propósito del carác-

---

124. SALAS SALGADO, Francisco. «Las notas de la censura latina del franciscano Andrés de Abreu». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 1 (2005), pp. 119-156.

ter implícitamente herético que tenían las obras anónimas y sus traducciones, como es el caso que ocupa al franciscano. El centro del trabajo, sin embargo, es la relación de obras que Abreu cita en los *marginalia*, que Salas anota debidamente, indicando asimismo su posible edición: de este modo, además de un conocimiento sobre las fuentes que sirvieron a su labor crítica del fraile (los *best seller* de la Contrarreforma, como santo Tomás de Aquino, san Bernardo o san Buenaventura, teólogos de distintas órdenes y, especialmente, las Sagradas Escrituras), se evidencia aquí la configuración de una cultura libresca nada desdeñable que abre nuevas vías para la investigación de la lectura entre los franciscanos en Canarias y el mundo las bibliotecas entre nuestros más prolijos eruditos.

Sin duda, de esta sección de su producción es el *Stadium Solis* la obra que mayor atención ha despertado en la crítica. La profesora de la Universidad de La Laguna María José Roca Alamá ha dedicado a ella tres trabajos a ella: un análisis introductorio, un estudio del uso de las citas y un balance de la presencia de Plinio en los preliminares del discurso. En el primero<sup>125</sup>, desgrana un estado de la cuestión en el que traza las líneas primordiales de su biografía y un balance de su producción, que divide en: a) obras publicadas, entre las que incluye la *Vida del serafín en carne* (1692, 1744 y 1989) y la *Vida de fray Juan de Jesús* (1701); b) obras manuscritas, citando las *Nouitates Antiquae* (1698), las *Proposiciones dignas de censura sacadas de la «Historia» de Cienfuegos* (1713) y *Stadium Solis* (1717); y obras no conservadas: las nombradas por Viera, *Officium Sacrum in honorem Sancti Bonauenturae*, las *Flores logicales* y la *Crónica general de la provincia de San Diego de Canarias*, y, entre las que aporta Inchaurre, la *Vida de sor María Justa de Jesús*. Centrada ya en

---

125. ROCA ALAMÁ, María José. «Aproximación al *Stadium Solis* de fray Andrés de Abreu». En: *Estrenae Emmanuelae Marrero Oblatae*. Gloria Díaz Padilla y Francisco González Luis (eds.). La Laguna: Universidad de La Laguna, 1993, v. II, pp. 367-374.

el examen de *Stadium*, Roca Alamá no se limita a hacer una descripción analítica de la obra; antes bien, busca presentar su estructura y contenidos, desgranando el papel de otras figuras literarias contemporáneas a Abreu que de un modo u otro participan en la obra como censores positivos, como su amigo el beneficiado Martín de Bucaylle, quien no duda en alabar al *fraile escritor*, o los que coadyuvaron a su financiación, o condujeron a su aborto final. Siguiendo la constitución *Vnigenitus* de 1713, firmada por el papa Clemente XI, Abreu analiza desde una postura de auténtico especialista en teología dogmática las 101 proposiciones heréticas contenidas en la obra de P. Quesnel (1634-1719) *Nouveau Testament en français avec des réflexions morales sur chaque verset* (1671), remontándose antes a otros autores de marca apóstata, como Lutero, Calvino o Jansen. Desde la predestinación y la gracia hasta las virtudes teologales y sus contrarios vicios, además de otras cuestiones relativas a la Iglesia como institución y a los sacramentos pasan por la mano de Abreu, quien ante la magnitud del conflicto que el asunto suscitó en Europa, «se sintió obligado a ayudar en la medida de sus posibilidades a la defensa de la fe católica ortodoxa, y para ello escribió la obra que nos ocupa»<sup>126</sup>.

Otros dos trabajos dedica Roca Alamá a *Stadium*, estudiando en ambos casos el uso de las citas en los preliminares de la obra. En uno analiza la dedicatoria de la obra al marqués de Villanueva del Prado, Benito de Nava (1677-1747)<sup>127</sup>; Abreu aduce allí textos de la Biblia, de Séneca, Casiodoro, Publilio Siro, Horacio y Ovidio, todos ellos conducentes a priorizar la figura del noble tinerfeño, su grandeza, su carácter beneficioso, etc., sin olvidar una implícita solicitud de «protección» para su obra. Roca

---

126. *Ibidem*, p. 374.

127. *IDEM*. «El uso de las citas en fray Andrés de Abreu». En: *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid, 23-28 de septiembre de 1991)*. [Madrid]: Sociedad Española de Estudios Clásicos; Ediciones Clásicas, 1994, v. III, pp. 553-558.

Alamá concluye que en el destinatario se proyectan el prestigio y el conocimiento de los autores seleccionados y resalta a Séneca como «*autoridad moral*», de quien don Benito —merced a las artes de la escritura que supo manejar el franciscano— asimila los valores de ‘seriedad’, ‘credibilidad’, ‘admiración’ y ‘amistad’; y a Casiodoro, que le sirve a Abreu para rasgar la vertiente más política del marqués.

En el otro<sup>128</sup>, se centra en las referencias a Plinio el Joven contenidas en la «*Approbatio Ordinis*» y en la «*Censoria crissis*». En la primera, sus autores, los lectores de la orden seráfica en Canarias fray Andrés Suárez, fray Francisco Martín, fray Juan de Sosa y fray Gaspar de Palenzuela, confunden la mención de la obra y del autor, tratándose no de Plinio el Joven ni de ninguna de sus epístolas a Trajano, sino de Plinio el Viejo y de su *Naturalis Historia*. El carácter sentencioso de la cita en cuestión sugiere a la investigadora que los frailes conocían la misma de memoria. Pero más que atribuir esto a una falta de conocimientos sobre la obra de los Plinio —como propone Roca Alamá—, tal vez convendría explicar el *lapsus* como un descuido en el rigor a la hora de consultar de las fuentes, lo que no ocurre con Casiodoro, cuya mención aparece correcta. En la «*Censoria crissis*», escrita por Martín Bucaylle, vuelven a darse algunas anomalías en la copia memorística de las citas; aún así, Roca Alamá reconoce la estrategia seguida en la selección de Bucaylle: establecer un paralelismo claro entre los autores a los que alaba Plinio por un lado y Abreu, objeto de su interés, por otro.

Aunque como ya hemos tenido ocasión de demostrar, *La vida de san Francisco* ha sido el punto de arranque de la mayor parte de los estudios dedicados a Abreu, llegando incluso a convertirse en ocasiones en el único eslabón de una producción mucho más amplia, su representatividad como única obra poética conservada —y tal vez la única que llegó a escribir— no ha traducido en

128. *IDEM*. «Plinio el Joven en los preliminares al *Stadium Solis* de fray Andrés de Abreu». *Fortunatae: revista canaria de filología, cultura y humanidades clásicas*, n. 2 (1991), pp. 287-295.

un corpus analítico especializado. Tal contradicción, sin embargo, ha sido compensada sobre todo a partir de la última década del siglo XX con los trabajos de Carlos Brito dedicado a estudiar el motivo del *liber mundi* en la *Vida* y con dos ediciones: la que firmó Joaquín Artiles en 1989 y la que en 2000 publicó Jesús Díaz Armas<sup>129</sup>. Brito Díaz, caracterizado como especialista en el estudio de la producción metafórica del tópico *el mundo como libro* en autores áureos del parnaso peninsular (Lope, Cervantes, etc.) y canario. Desde esta perspectiva, el profesor Brito entiende como centro metafórico a la organización de un amplio material semántico estructurado en variantes que entran en contacto directo con el discurso de la *Vida del Seráfico en carnes*: las letras, formalizadas como juego metalingüístico o metonímico en tanto expresión bíblica, el dictado y lectura-escritura, el texto como tejido, la pintura como presentación y representación visual de los signos gráficos y la escritura-escultura, el campo semántico 'imprensa' y el riquísimo repertorio que ofrece el par libro-escritura: «líneas», «deletrear», «cuadernos», «plana», etc. se deslizan continuamente creando una atmósfera infinita que abre singulares cauces y valores<sup>130</sup>.

129. La incomprensión de los valores y función de la literatura religiosa en el siglo XVII y sus formas de expresión barrocas sigue propiciando juicios como el de Honorio Bustos Domecq, quien en su taxonomía de lectores define al *susista* como «*Lector hipnótico especializado en la poesía hermética del barroco fray Andrés de Abreu, a quien, dicho sea de paso, le gustaban las damas principales. Por elevación, entiéndese también por susista el lector fantástico del Corpus Hermeticum*» (disponible en: <http://tokland.com/blog/index.php/2008/09/bestiario-lector/>). El guiño, no exento de sentido humor, supone sin embargo una visión reductora de la obra abreuense y un despropósito a la excelente labor crítica de Díaz Armas.

130. Brito dedicó primero su memoria de licenciatura a estudiar el tópico en los escritores canarios de la época áureo. Luego publicó «El *Libro del Mundo* en fray Andrés de Abreu». En: *Homenaje al profesor Sebastián de la Nuez*. [La Laguna]: Universidad de La Laguna, 1991, pp. 120-134; y unos años más tarde, revisó su tesina al calor de nuevas aportaciones a la edición y estudio de los autores del periodo: BRITO DÍAZ, Carlos. *El «Libro del Mundo» en la poesía de los Siglos de Oro en Canarias*. [La Laguna]: Instituto de Estudios Canarios, D.L. 2000 (sobre Abreu, véanse las pp. 149-162).

Por su parte, el profesor Castro Brunetto, ha puesto de relieve en algunos trabajos dedicados a la iconografía franciscana en Canarias y sus fuentes, cómo fray Andrés de Abreu optó en la presentación definitiva del título de la *Vida del Seraphín en carne, y vera effigies de Christo San Francisco de Assis* por ofrecer una imagen del patriarca de su orden muy cercana y apegada a la representación paradigmática de la estigmatización en el monte Alberna; Castro advierte que ello contrasta con la realidad paralela de las artes plásticas en el archipiélago, donde no abundan precisamente las piezas que proyectan la imagen del santo junto al serafín crucificado que le traspasó las heridas de las llagas, contribuyendo así a grabar el prototipo de san Francisco como *alter Christus* o espejo de Cristo<sup>131</sup>.

Entre los últimos proyectos encaminados a proporcionar nuevos cauces de expansión a la *Vida del Seráfico en carne* cabe citar la puesta en escena, el 29 de mayo de 2009, del oratorio *San Francisco, criatura de Dios*, con dramaturgia, dirección e interpretación del actor Francisco Paredes, director de la Escuela Municipal de Teatro de Santa Cruz de La Palma<sup>132</sup>. Su interés reside

---

131. CASTRO BRUNETTO, Carlos. «El pensamiento franciscano y la imagen de san Francisco de Asís en el mundo moderno». En: MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, SUÁREZ GRIMÓN, Vicente (eds.). *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen: III Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1994, v. I, pp. 583-589, especialmente, pp. 588-589; *IDEM*. «Revisión del libro impreso...». *Op. cit.*, p. 191.

132. La representación se incluyó en el programa de actividades diseñado con motivo de la reapertura del templo de San Francisco de Asís de Santa Cruz de La Palma, tras la culminación de las obras de restauración y rehabilitación del edificio. *Vid. Reapertura del templo de San Francisco de Asís: puesta en escena de San Francisco, criatura de Dios: 29 de mayo de 2009 [20:00 horas]: plaza de San Francisco, Santa Cruz de La Palma*. [Programa de mano]. [Santa Cruz de La Palma: Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. Turismo y Patrimonio Histórico, 2009]; [REDACCIÓN]. «Recital: El consistorio capitalino se suma a los actos de reapertura de la iglesia de San Francisco». Disponible en: <http://www.elapuron.com/noticias/sociedad/250/el-consistorio-capitalino-se-suma-a-los-actos-de-reapertura-de-la-iglesia-de-san-francisco/>.

en la elección de la *Vida* de Abreu como texto base y fundamental de este drama monológico. Este hecho, singular en la carrera difusora del largo poema hagiográfico, sitúa a éste en una novedosa dimensión teatral para que la no fue concebido y que, no obstante, significa un paso importante —dado su carácter experimental— en la trayectoria divulgativa de un discurso a menudo difícil por su críptico conceptismo.

No queremos finalizar estas líneas sin antes aducir algunos apuntes acerca de la presencia de los textos fundamentales de Abreu en las bibliotecas canarias. Así, la noticia más temprana data del presbítero y estudioso de las letras canarias Antonio Pereira Pacheco y Ruiz (1790-1858), quien logró reunir en su «Biblioteca Canaria o colección de Obras de distintos Autores Canarios» un ejemplar de la *Vida de fray Juan de Jesús*<sup>133</sup>.

El inventario de la producción de Abreu no está ni mucho menos cerrado, antes bien sigue sujeto a continuas revisiones, correcciones o ampliaciones. Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, algunos textos íntimamente dependientes de su ejercicio como provincial de la Orden —además de otros cargos que ocupó en la institución seráfica canaria— o censor invitan a seguir espigando de un lado y de otro. Constituyen fuentes muy útiles en este sentido las relaciones documentales confeccionadas por los conventos de la provincia, algunos de ellos conservados en los fondos exclaustros, albergados en los archivos provinciales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria y en el Nacional (Madrid). De este modo, por ejemplo, *Tabla de los papeles que tiene el Archivo del Convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de Garachico*, de 20 de diciembre de 1758, incluye, entre otras obras de naturaleza legislativa debidas al orotavense un «*Manifiesto de Ntro. Muy Reverendo Padre fr. An-*

---

133. *Apud* MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela, GONZÁLEZ YANES, Emma. *El prebendado don Antonio Pereira Pacheco*. La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1963, p. 164. *Vid.* también la 2ª ed. a cargo de Emma González Yanes (2002).

*drés de Abreu sobre la indulgencia de la Porciuncula*<sup>134</sup> y el «*Manifiesto de Ntro. Padre Fray Andrés de Abreu contra lo que dixo el Padre Regente Palenzuela que las Monjas no tenían Cossa que les obligase a pecado venial ni mortal*», dos más que sumar a la nómina que ya en su día proporcionaron las *Noticias* del padre Inchaurre.

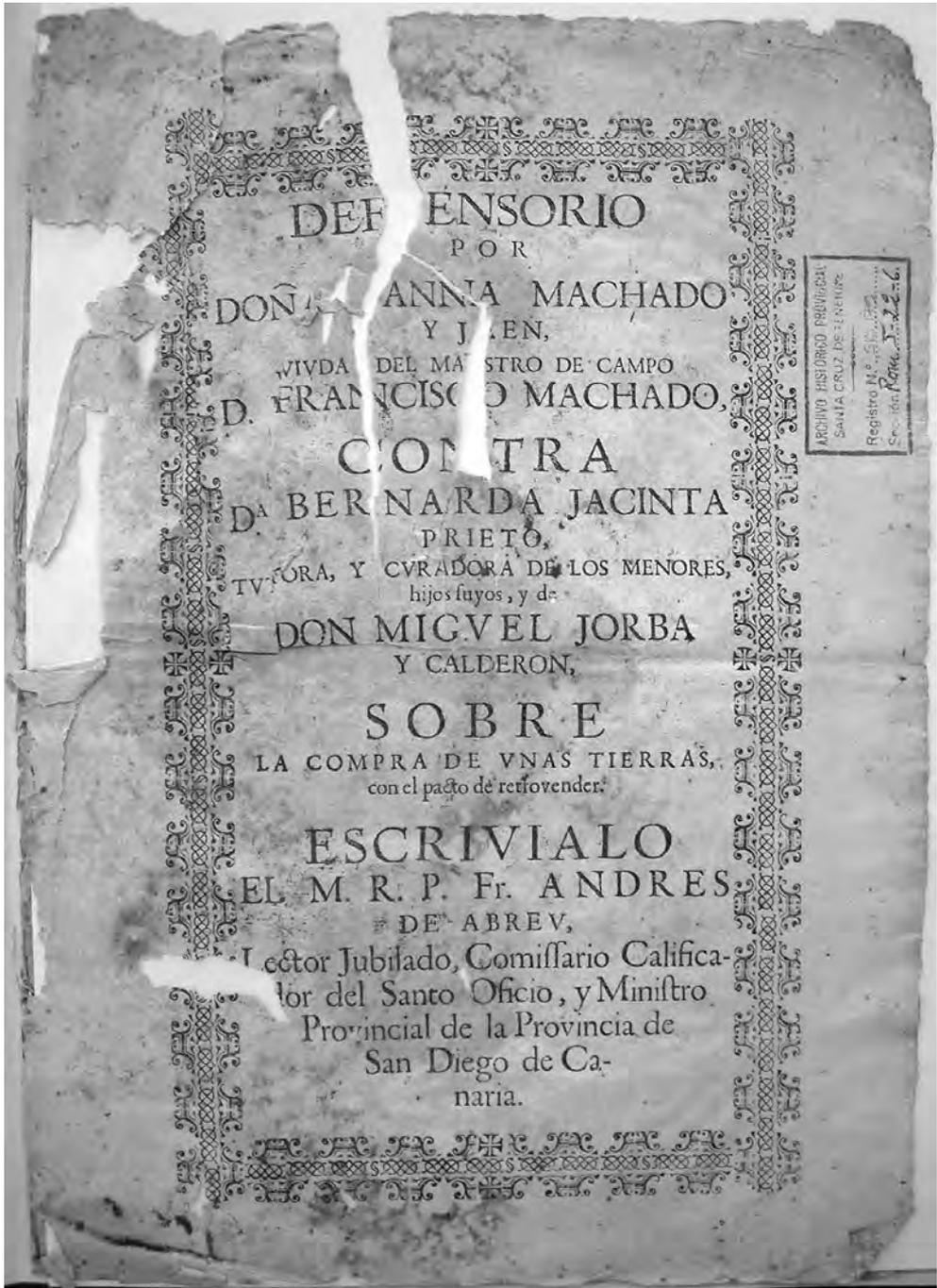
## 2 LA PLUMA JURÍDICA DEL FRAILE: EL *DEFENSORIO POR ANA MACHADO JAÉN* (1709)

El estudio de la producción literaria concerniente con un autor cualquiera se encuentra jalonado de sucesivos progresos. Máxime si se trata de una pluma lejana en el tiempo. Es entonces cuando las herramientas de control archivístico o biblioteconómico se tornan imprecisas e, incluso, el hallazgo fortuito de piezas aisladas se revela como parte esencial en la investigación bibliográfica. Es ésta precisamente la situación del impreso redactado por Andrés de Abreu presentado en estas líneas. La noticia de su existencia la debemos al historiador Carlos Rodríguez Morales, quien nos informó su referencia y nos facilitó todos los medios para su consulta y análisis. Quede, por tanto, reflejado nuestro agradecimiento a su generoso y constante proceder. La ubicación del mismo se localiza en el Fondo Familia Román, perteneciente al Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Como se ha apuntado, Abreu es una de las personalidades más brillantes dentro de los escritores canarios de los Siglos de Oro. A pesar de que el período áureo de las letras insulares ha sido abordado durante las dos últimas décadas con firmeza, aún quedan no pocas facetas por ser desveladas. Una de ellas —aunque ciertamente modesta— es este folleto de naturaleza jurídica elabo-

---

134. *Apud* TARQUIS Y RODRÍGUEZ, Pedro. *Antigüedades de Garachico*. Santa Cruz de Tenerife: [Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife], 1976, p. 78.



rado por el célebre fraile. Su título, *Defensorio por doña Anna Machado y Jaén, viuda del maestro de campo D. Francisco Machado contra D.<sup>a</sup> Bernarda Jacinta Prieto, tutora y curadora de los menores, hijos suyos y de don Miguel Jorba y Calderón sobre la compra de unas tierras con el pacto de retrovender* (S.l.: s.n., 1709); consta en la firma: «Andrés de Abreu, Maestro Provincial», tratándose, pues, de un trabajo inscrito durante su segundo provincialato, ejercido durante el trienio 1708-1711, algunos de cuyos logros ya pormenorizó el padre Inchaurre<sup>135</sup>. La tipología de esta obra —muy alejada del resto de los trabajos conocidos del escritor tinerfeño— se inscribe dentro de los denominados *porcones*, es decir, de las alegaciones en derecho que siguen en su portada la estructura «*por don Fulano de Tal con don Mengano de Cual*»<sup>136</sup>. Consta de un proemio y tres artículos, en los que se analiza a lo largo de sus 17 páginas todos los aspectos tocantes en el litigio mantenido «por» doña Ana Machado y Jaén, viuda del maestro de campo Francisco Machado<sup>137</sup> «con» doña Bernarda Jacinta Prieto, viuda, a su vez de Miguel Jorba Calderón, como tutora de los hijos maritales<sup>138</sup>.

135. INCHAURBE Y ALDAPE, Diego de. *Noticias...* *Op. cit.*, pp. 97-101.

136. CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel. «Prólogo». En: GARCÍA CUBERO, Luis. *Las alegaciones en Derecho (porcones) de la Biblioteca Nacional tocantes a mayorazgos, vínculos, hidalguías, genealogías y títulos nobiliarios: con un índice de personas, geográfico y de títulos nobiliarios*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2004, p. 13.

137. Don Francisco Machado y Jaén fue regidor perpetuo de Tenerife y maestre de campo. Junto a su esposa, Ana Machado y Jaén, también su prima hermana, fundó la capilla del Rosario en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (Realejo de Abajo), lugar donde ambos yacen sepultados. Habían fundado también un mayorazgo otorgado a favor de Fernando Molina-Quesada Machado, su sobrino-nieto (*vid.* CAMACHO PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. «La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo de Abajo». En: *Homenaje a Elías Serra Ràfols*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1970-1973, v. II, p. 12; *NOBILIARIO de Canarias. Op. cit.*, v. I, p. 569; PERAZA DE AYALA, José. «Los Machado: rama sexta: Machado Jaén». *Revista de historia [canaria]*, n. 11 (jul.-sept. 1926), pp. 84-87).

138. Miguel Jorba Calderón era hijo del capitán Francisco Jorba Calderón y Catalina de Castro, fundadora de la ermita de San Miguel de Buenavista (*vid.* *NOBILIARIO de Canarias. Op. cit.*, v. III, p. 645).

El impreso «glosado» recoge la defensa que el clérigo orotavense efectúa de Ana Machado y Jaén a raíz de la compra-venta de unas tierras de secano en el Realejo de Abajo. El 16 de noviembre de 1674, el matrimonio conformado por Fernando Pardo y Ana de Castro había enajenado a los mencionados Francisco y Ana Machado las expresadas tierras en 10.700 reales. Sin embargo, el disgusto que esta operación financiera causó en el ánimo de doña Ana de Castro indujo al maestro de campo don Francisco de Machado a otorgar, ese mismo día, una carta de retroventa sobre las propiedades transferidas, siendo las mismas redimibles en un plazo de treinta y tres años. Más tarde —según refiere el informe—, en diciembre de 1699, se firmó una nueva escritura de retroventa por la que se ampliaba el plazo inicial por espacio de otros veinte y cuatro años. El contrato fue rubricado, ahora, por la citada Bernarda Jacinta Prieto, tutora y curadora de sus hijos y viuda entonces de Miguel Jorba, heredero de los primigenios otorgantes (Fernando Pardo y Ana de Castro). Pero en noviembre de 1707, al cumplirse la fecha original —los antedichos treinta y tres años—, la referida Bernarda Prieto presentó una demanda contra el traspaso original, arguyendo que en aquel acto existió usura. Fue de este modo como obtuvo una sentencia favorable de la «Capitanía General y fuero de la Guerra». Por este motivo, Ana Machado encargó a Manuel Almendáriz la preparación de un recurso que salvaguardarse sus intereses ante el prenotado veredicto. En esta coyuntura, el licenciado Almendáriz redactó un *Defensorio* y, como apoyatura del mismo, Abreu quiso completar la defensa de doña Ana con un nuevo documento.

Los fundamentos aludidos por Abreu reflejan tanto los amistosos lazos que le unían con el difunto Francisco Machado —del que llega a indicar que ni aun cuando le asistió en sus últimos días, «*nada se le ofreció reparar sobre esta compra, que executó con buena fe*»— y con su viuda, a la que concede por patente de 18 de febrero de 1709 dos sepulturas en la iglesia del convento de Santa Lucía «*por su devoción al hábito [franciscano] y*

*por sus cuantiosas limosnas*»<sup>139</sup> al mismo cenobio; como, asimismo, sus propios conocimientos en Derecho (no debe olvidarse que, en su cargo como superior de la provincia seráfica de San Diego de Canarias, debió de frecuentar la práctica jurídica). Además, en la composición del escrito, fray Andrés no olvidó del todo su vena literaria, moteando el discurso legal de inspiradas frases. Sirva como ejemplo un fragmento en el que retrata el temperamento codicioso de la reclamante, en el que vuelve a repetirse uno de los motivos que tanto sedujeron a los lectores de la *Vida de fray Juan de Jesús*: «*que en tantos años que vivió en Garachico doña Bernarda Jacinta, y sobrevivió a su marido, no le viniese al pensamiento, poner esta demanda, y así que se pasó a vivir al Realejo de Abaxo, por causa del volcán, que arruinó Garachico, luego se le encendió otro en el corazón, contra Doña Anna Machado; y trató de poner este pleito*» (p. 13).

La descripción analítica del mismo es como sigue<sup>140</sup>:

ABRÉU, Andrés de. *Defensorio por doña Anna Machado y Jaén, viuda del maestro de campo D. Francisco Machado contra D.<sup>a</sup> Bernarda Jacinta Prieto, tutora y curadora de los menores, hijos suyos y de don Miguel Jorba y Calderón sobre la compra de unas tierras con el pacto de retrovender*. [S.l.: s.n.], [1709].

(*Portada con orla tipográfica*): DEFENSORIO / POR / DOÑA ANNA MACHADO / Y JAEN, / VIVDA DEL

---

139. INCHAURBE ALDAPE, Diego de. *Noticias...* Op. cit., p. 98. El Fondo Rodríguez Moure de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife conserva la «*Carta dirigida por Andrés Abreu, ministro de la provincia franciscana de San Diego de Canarias y lector jubilado calificador del Santo Oficio de La Orotava, al superior del convento de Santa Lucía de Los Realejos, para que acceda a la petición de Ana Machado Jaén, viuda de Francisco Machado, regidor perpetuo de la isla de Tenerife, de contar en propiedad con dos sepulturas en la capilla mayor del citado convento*», fechada el 18 de febrero de 1709. Vid. RODRÍGUEZ MESA, M[anuel], MACÍAS MARTÍN, Francisco J. Op. cit., p. 275.

140. Agradecemos a Luis Regueira Benítez la revisión de la ficha descriptiva del impreso.

MAESTRO DE CAMPO / D. FRANCISCO MACHADO, / CONTRA / D.<sup>A</sup> BERNARDA JACINTA / PRIETO, / TVTORA, Y CVRADORA DE LOS MENORES, / hijos suyos, y de / DON MIGVEL JORBA / Y CALDERON, / SOBRE / LA COMPRA DE VNAS TIERRAS, / con el pacto de retrovender. / ESCRIVIALO / EL M. R. P. Fr. ANDRÉS / DE ABREV, / Lector Jubilado, Comisario Califica- / dor del Santo Oficio, y Ministro Provincial de la Provincia de / San Diego de Ca- / naria.

*Dimensiones y colación:* 2º (31 cm); [1]<sup>2</sup>, B-D<sup>2</sup>, [1]<sup>1</sup>; 17, [1] p.

*Contenido:* p. [1]: portada transcrita. p. [2]: en bl. p. 3: PROEMIO, a continuación texto de la obra. p. 17: fin del texto, fechado el 17 de agosto de 1709 y firmado por Andrés de Abreu, Maestro Provincial. p. [18]: en blanco.

*Tipografía y papel:* Redonda, cursiva, inicial grabada (caligrafía). Papel verjurado; marcas de agua.

*Localización:* La Laguna. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Fondo Familia Román, 179: ejemplar cosido, sello y anotaciones de archivo.

### 3 CONCLUSIONES

El hallazgo del presente impreso pone de relieve la vigencia de los modos bibliográficos tradicionales. Y es que, a pesar de los esfuerzos realizados por numerosos profesores y eruditos, todavía hoy quedan por desvelar muchas trazas de los antiguos escritores canarios de los siglos áureos. Una de ellas es el *Defensorio*, perteneciente a la pluma de fray Andrés de Abreu, un trabajo nos que permite delimitar su personalidad creadora más burocrática como jurista.

Conviene, pues, tener en cuenta que de la misma forma que ocurre con el *Defensorio*, faltan no pocos aspectos y matices biográficos abreuenses por salir a la luz. Como ejemplo anecdótico, baste aludir a la celebración de la fiesta de san Andrés

en el convento de San Lorenzo de la villa de la Orotava. Por la carta de testamento de María Guerra (otorgada en 1718), así como por documentos posteriores, sabemos que doña María, viuda de Andrés de Arango, dejó dispuesto entre sus últimas voluntades que se continuase celebrando en aquel recinto monástico, con la «*misma pompa de cera, fuego y rama*»<sup>141</sup>, la festividad del apóstol, tal y como había venido preparando «*nuestro muy reverendo padre fray Andrés de Abreu, lector jubilado, comisario calificador del Santo Oficio y padre más digno desta provincia y primo desta dicha testadora*». Se trata, pues, de una faceta ignorada hasta ahora en la biografía del escritor, que vincula su nombre con el del marido de María Guerra y con la promoción del calendario festivo tinerfeño.

El conjunto de estos datos así como la necesidad de poner en orden lo que se ha escrito sobre Abreu invitan a continuar espigando, en un lado y otro, varia documentación en toda clase de archivos y bibliotecas. Ello nos permitirá a buen seguro revisar episodios ciertamente conflictivos de su biografía, como el famoso *billete de amores*, de inevitables tintes novelescos —como ya apuntara Leopoldo de la Rosa—, o su doble proyección a un tiempo como intelectual y autoridad eclesial e inquisitorial, sin olvidar su significación como pieza clave del franciscanismo en Canarias. Tales pesquisas habrán de ayudarnos también a establecer un balance más completo de su producción literaria que ponga de relieve la multiplicidad de sus facetas: como poeta, historiador, jurista, legislador provincial o promotor de causas de beatificación, pues no en vano, la prosa hagiográfica constituyó uno de los capítulos más graves y frecuentes de su escritura.

Aparte de otras empresas editoras, la publicación de la *Vida de fray Juan de Jesús*, en trabajo que siga rigurosas pautas

---

141. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE: Protocolos Notariales, 3160, ff. 104r-[110r]. Agradecemos esta referencia documental a Carlos Rodríguez Morales.

filológicas, reemplazará a la obra original, tantas veces citada y glosada, su personalidad perdida, diluida entre copias, recreaciones y adaptaciones de intención divulgativa que nos acercado al fraile icodense y a «*la fuerza de sus ardientísimos fervores*», pero que, lamentablemente, han desdibujado el papel de su primer biógrafo y contador. No puede continuar negándose a Abreu su protagonismo aquí. Ni mucho menos debe seguir sirviendo su barroco estilo —casi siempre incomprendido— a esta incontestable obstrucción. Ediciones como la de la *Vida de san Francisco* que condujo Díaz Armas demuestran precisamente que lo que más ha faltado a Abreu ha sido, en efecto, el asalto emprendedor de investigaciones textuales lúcidas.

Por todo ello, en buena medida, aún hoy el *Abreu escritor* sigue manteniendo un halo reservado por desconocido si tenemos en cuenta la relación de obras que permanecen sin explorar, editar o descubrir. Las líneas veladas de su periplo vital y especialmente de su amplia producción —mucho más extensa y variada que el puñado de títulos que hasta ahora ha venido manejando la crítica— evidencian que el suyo es uno de esos casos sobre los que ha pesado más el letargo historiográfico e interpretativo. Hombre poderoso —temido incluso en sus momentos de mayor apogeo—, en la obra de Abreu pueden distinguirse con llana claridad dos proyecciones de distinta intencionalidad: una vertiente de carácter localista, donde cabe alojar, entre otras, su *Vida de fray Juan de Jesús*, sobrecargada de elementos de conciencia insular, y, otro lado, de altos vuelos, que busca trascender el cerco de su realidad más inmediata y que le llevan a componer, *v. gr.*, nada menos que una vida del santo patriarca franciscano o a sumarse al escogido grupo de teólogos combatientes contra las herejías que a principios del siglo XVIII seguían amenazando el sosiego espiritual y doctrinal de la Iglesia católica en Europa, como demuestran sus censuras *Stadium Solis* o *Tratado contra el quietismo*, este último, además, dedicado al mismísimo sumo pontífice.